



Descripción General del Presupuesto de LCFF para Padres

Agencia Educativa Local (LEA) Nombre: Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas

Código CDS: 27 66159 0000000

Año Escolar: 2022-23 LEA

Información del contacto:

Blanca Baltazar-Sabbah, Ed.D.

Superintendente Asociado

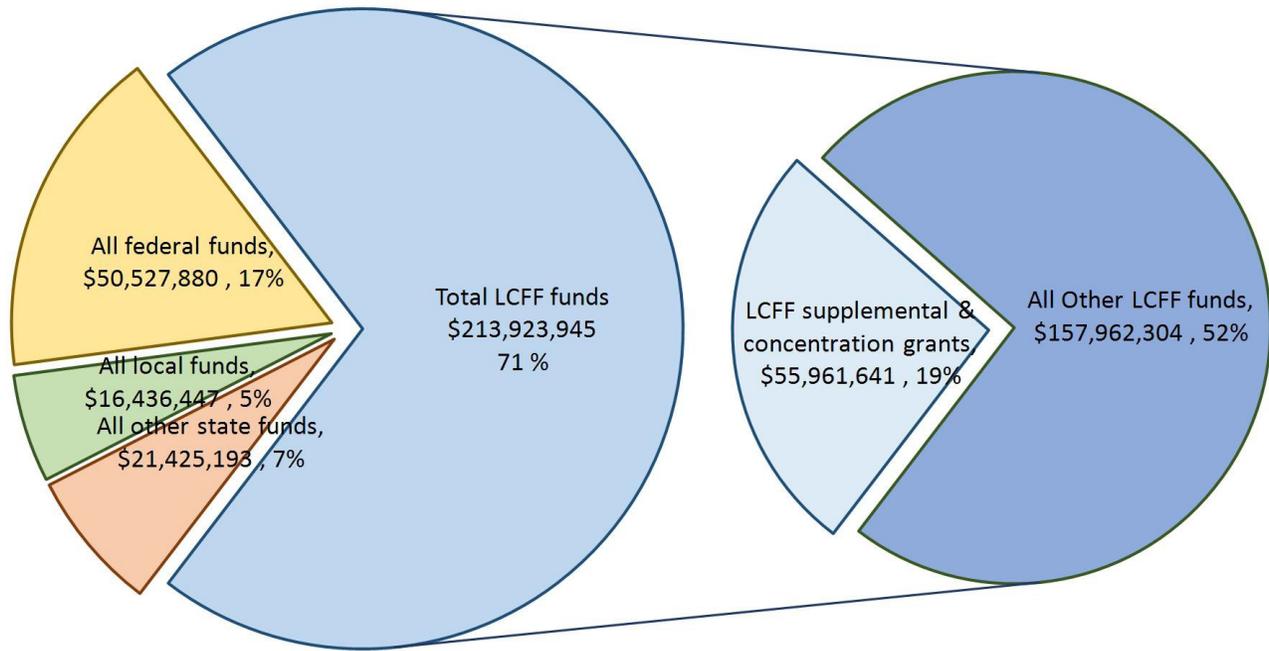
blanca.baltazar@salinasuhd.org

831-796-7000

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todas las LEA y financiamiento adicional – llamado subvenciones "complementarias y de concentración " - a las LEA en función de la inscripción de estudiantes con grandes necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Descripción General del Presupuesto para el Año Escolar 2022-23

Projected Revenue by Fund Source

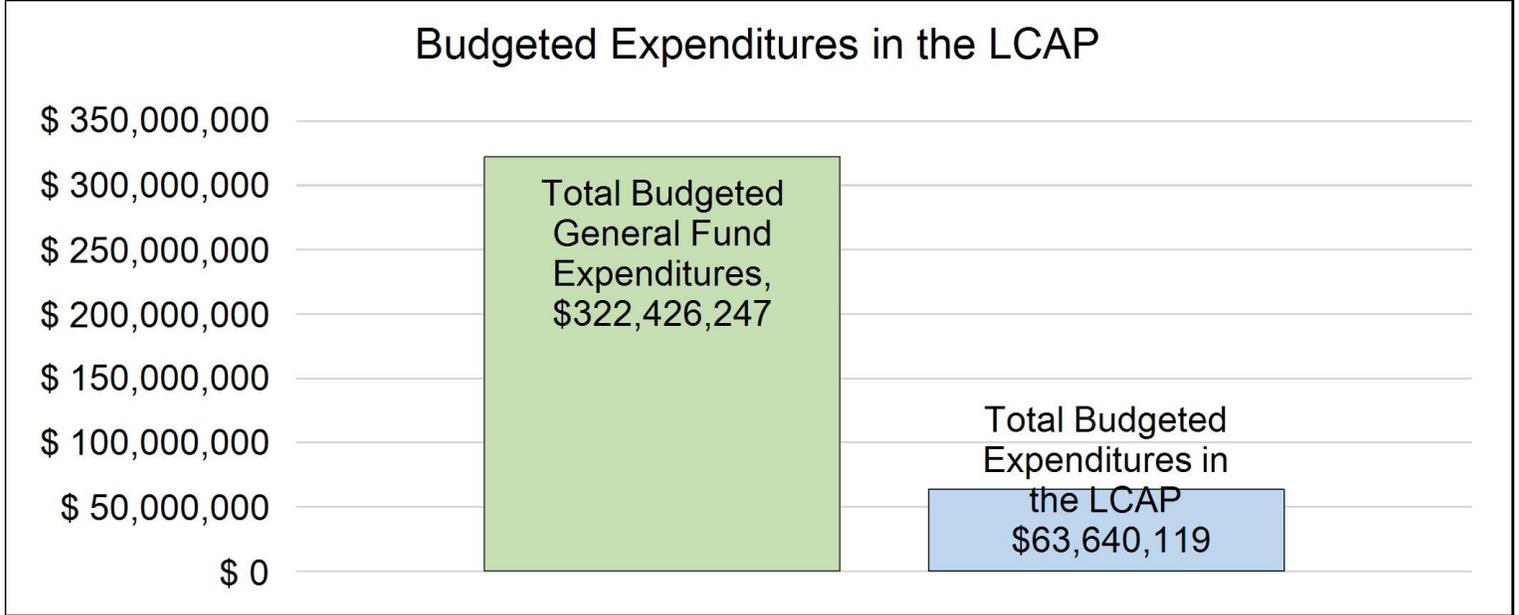


Esta tabla muestra los ingresos totales de propósito general que el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas espera recibir el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto para el gráfico anterior es la siguiente: El ingreso total proyectado para el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas es de \$302,313,465, de los cuales \$213,923,945 son la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$21,425,193 son otros fondos estatales, \$16,436,447 son fondos locales y \$50,527,880 son fondos federales. De los \$213,923,945 en Fondos LCFF, Se genera \$55,961,641 en base a la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes de crianza, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Descripción General del Presupuesto de LCFF para Padres

La LCFF brinda a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) que muestre cómo utilizarán estos fondos para servir a los estudiantes.



Esta tabla proporciona un resumen rápido de cuánto planea gastar el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas para 2022-23. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto para el gráfico anterior es la siguiente: El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas planea gastar \$322,426,247 para el año escolar 2022-23. De esa cantidad, \$63,640,119 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y \$263,527,383 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

Los gastos del presupuesto del fondo general no incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local incluyen todos los presupuestos para gastos no restringidos, parte de Suplementario y Concentración, y todos los presupuestos para programas categóricos restringidos como Educación Especial, Título I, Título II, Título III, Título IV, Educación Migrante, Programa de Educación Vocacional, Educación y Seguridad Después de la Escuela, Beca de Incentivo de Educación Técnica Profesional, Fuerte Fuerza Laboral K12, Incentivo Vocacional Agrícola, Academias de Asociación de California, Lotería, Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas, Eficacia del Educador, Acceso/Éxito A-G, Mitigación de Pérdida de Aprendizaje A-G, Cuenta de Mantenimiento Restringido, Programas Locales y Programas Ocupacionales Regionales. Tampoco se incluye en el presupuesto de Proyectos de Reserva Especial y el presupuesto de fondos recibidos por el COVID-19.

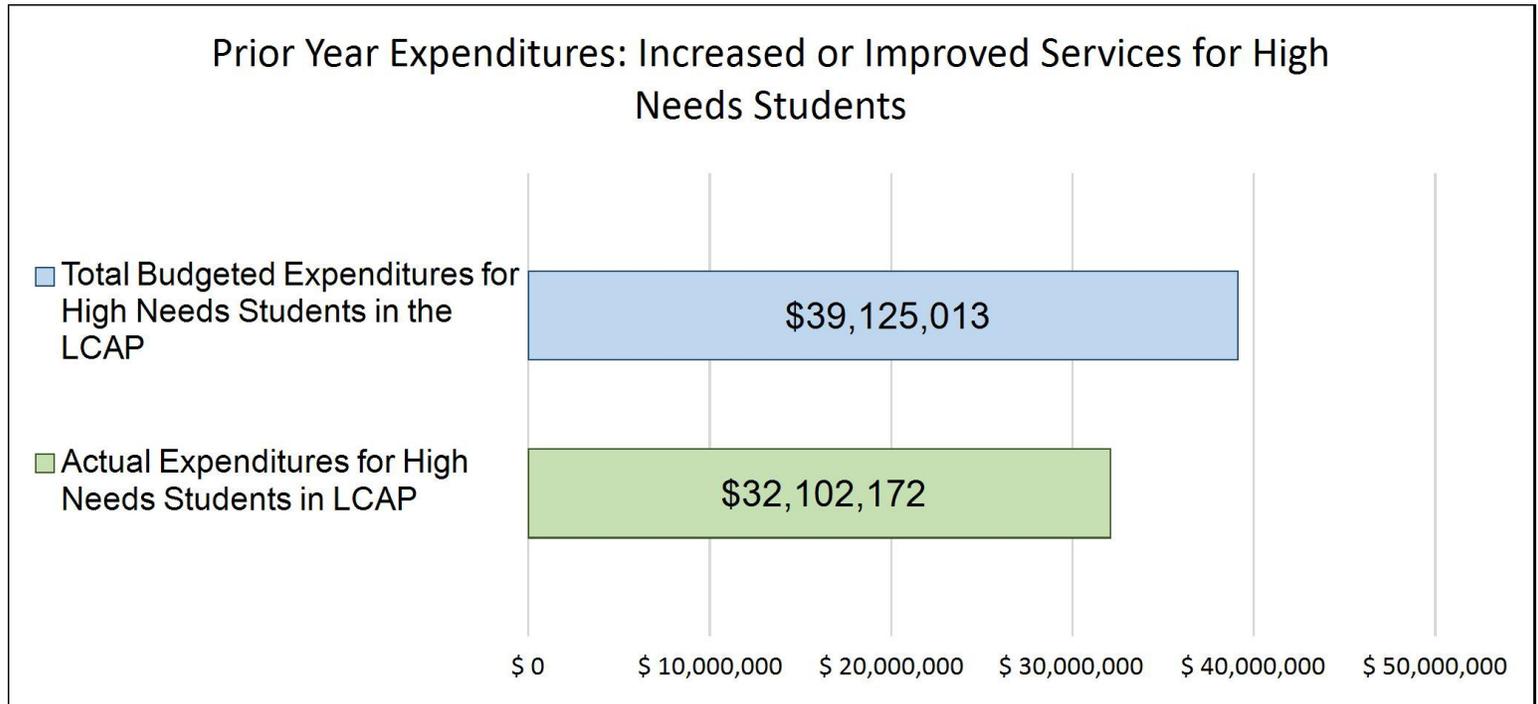
Servicios Aumentados o Mejorados para Estudiantes con Necesidades Altas en el LCAP para el Año Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas proyecta recibir \$55,961,641 en función de la inscripción de jóvenes de crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos. El

Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas planea gastar \$48,499,688 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP

Descripción General del Presupuesto de LCFF para Padres

Actualización sobre Servicios Aumentados o Mejorados para Estudiantes con Necesidades Altas en 2021-22



Esta tabla compara lo que el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el año en curso.

La descripción del texto para el gráfico anterior es la siguiente: En 2021-22, el LCAP del Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas presupuestó \$39,125,013 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades. Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas en realidad gastó \$32,102,172 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades en 2021-22.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA por sus siglas en inglés)	Nombre y Título de Contacto	Correo Electrónico y Número de Teléfono
Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas	Blanca Baltazar-Sabbah Superintendente Asociado	blanca.baltazar@salinasuhd.org (831) 796-7028

La Ley de Presupuesto 2021-22 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. El siguiente es un informe único de mitad de año para la junta u organismo de gobierno local y los socios educativos en relación con la participación y la implementación de estas leyes.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) 2020-21.

El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas recibió la Subvención en Bloque para la Eficacia del Educador, la Subvención para Mejoras A-G y la Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas a través de la Ley de Presupuesto de 2021. Para desarrollar los planes para las subvenciones, solicitamos comentarios de varias partes interesadas. Se recibieron comentarios de estudiantes, familias, incluidas familias que hablan idiomas distintos al inglés, administradores (sitio y distrito), maestros, líderes escolares, otros educadores, personal escolar, unidades de negociación locales y socios comunitarios. Para desarrollar los planes para las subvenciones, solicitamos comentarios de varias partes interesadas.

Todos los interesados tuvieron la oportunidad de responder encuestas y participar en reuniones de enfoque y comités asesores.

Reuniones Comunitarias LCAP

- Febrero 2021

- Noviembre/Diciembre de 2021
- Se realizarán reuniones adicionales en enero y febrero de

2022 Encuestas a las partes interesadas

- LCAP- Otoño 2020-21 y Otoño 2021-22
- ESSER- Julio -Agosto 2021
- EEBG- 16 de noviembre al 3 de diciembre de 2021

Reuniones de discusión de foro abierto ofrecidas en inglés y español.

- LCAP- Abril de 2021 y se realizaron reuniones adicionales de Enero a Mayo de 2022
- ESSER- agosto 2021
- EEBG- diciembre 2021

Además, el Distrito también participó en una consulta significativa con La Cosecha, un grupo de organización estudiantil juvenil, y con *Building Healthy Communities* (BHC).

- La Cosecha agosto 2020, and octubre 2021
- BHC diciembre 2021

Continuaremos nuestra colaboración con ambos socios de la comunidad para proporcionar actualizaciones del plan y solicitar comentarios adicionales.

Una descripción de cómo la LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y/o jóvenes en crianza temporal que es mayor al 55 por ciento.

El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas está aumentando su personal para brindar servicios directos en las siguientes áreas:

1. Contratar 20 maestros itinerantes que puedan estar disponibles para sustituir en una clase y brindar a los estudiantes continuidad en el aprendizaje.
2. Contratar a un supervisor de plantel adicional para garantizar la seguridad de los estudiantes.
3. FTE Aumentado para Entrenador de Instrucción para brindar apoyo matemático adicional.
4. Contratar Facilitadores de Justicia Restaurativa para cada sitio para coordinar e implementar prácticas de justicia restaurativa como una alternativa a la intervención de suspensión.
5. Contratar conserjes adicionales para aumentar las estrategias de mitigación de COVID y garantizar la seguridad de todo el personal y los estudiantes.
6. Contratar un Maestro Itinerante adicional para Hospital Domiciliario.

7. Contratar 6 Especialistas en Lectura.
8. Contratar a un Especialista en Asistencia y Bienestar Infantil.
9. Contratar 2 Enfermeras.
10. Contratar 9 Decanos de Participación Estudiantil.
11. Contratar 3 Enlaces Comunitarios adicionales para AHS, SHS, MTHS y EPS.
12. Contratar a un paraeducador para el Programa Bridge.
13. Contratar 6 Especialistas de Programa.
14. Contratar a Director de Aprendices de Inglés y secretaria.
15. Contratar Director de Salud y Bienestar.
16. Reducción del tamaño de las clases ELD I y ELD III.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.

A través del desarrollo de la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELOG) y el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP), hubo numerosas oportunidades para la participación de la comunidad. Sin embargo, proporcionamos oportunidades adicionales específicamente para la financiación de ESSER III.

Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley federal del Plan de Rescate Estadounidense y el plan federal de Gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

SUHSD adoptó el plan ESSER III el 26 de octubre de 2021. Contratamos a un trabajador social para cada sitio escolar, aumentamos la cantidad de psicólogos y aumentamos la cantidad de Clínicos y paraprofesionales de *Monterey County Behavioral Health* que atienden a nuestros estudiantes. Además, pudimos mejorar nuestro sistema de ventilación y aumentar la calidad y eficiencia del aire. Asimismo, los estudiantes aprovecharon nuestro servicio de tutoría en línea las 24 horas, los 7 días de la semana, pero deseamos que más estudiantes hubieran accedido a él. Finalmente, pudimos aumentar los servicios de salud mental después de clases para brindar apoyo adicional. Nuestro desafío ha sido la entrada de fondos únicos que requieren servicios adicionales con personal nuevo, pero tenemos escasez de personal y no podemos cubrir las vacantes.

Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y esté alineado con el LCAP 2021-22 y la Actualización anual de la LEA.

Las metas y acciones en el Plan de Regreso a la Instrucción en Persona Segura y Continuidad de Servicios de SUHSD y el Plan ESSER III se alinearon directamente con el LCAP. Los fondos adicionales se utilizaron para aumentar la seguridad de los estudiantes, la salud y el bienestar del personal, aumentar los resultados educativos y brindar apoyo socioemocional adicional.

Instrucciones para el Suplemento de la Actualización Anual para el Año del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local 2021–22

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización del Suplemento de la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) 2021–22, comuníquese con la oficina local de educación del condado (COE) o el Departamento de Educación de California (CDE's) Oficina de Soporte de Sistemas de la Agencia Local de CDE, por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley de Presupuesto 2021-22 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, maestros, personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que las LEA presenten un reporte sobre la Actualización anual del LCAP 2021-22 y la Descripción general del presupuesto para padres el 28 de febrero de 2022 o antes, en una reunión programada regularmente de la junta directiva u organismo de la LEA. En esta reunión, la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento de la Actualización Anual para el LCAP 2021–22 (Suplemento 2021–22);
- Todos los datos de resultados de mitad de año disponibles relacionados con las métricas identificadas en el LCAP 2021–22; y
- Gastos de mitad de año y datos de implementación de todas las acciones identificadas en el LCAP 2021–22.

Al informar los datos disponibles de resultados, gastos e implementación de mediados de año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información que mejor se adapte al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA.

El Suplemento 2021-22 se considera parte del LCAP 2022-23 para fines de adopción, revisión y aprobación, y debe incluirse con el LCAP de la siguiente manera:

- Descripción General del Presupuesto 2022–23 para Padres
- El Suplemento 2021–22
- El LACAP 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP 2022–23
- Las instrucciones para la plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento 2021-22 se presentará para su revisión y aprobación como parte del LCAP 2022-23 de la LEA.

Instrucciones

Responda a las siguientes indicaciones, según sea necesario. Al responder a estas indicaciones, las LEA deben, en la mayor medida posible, proporcionar respuestas breves que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA y el público en general y deben, en la mayor medida posible, utilizar lenguaje que sea comprensible y accesible para los padres.

Al responder a estas indicaciones, la LEA tiene flexibilidad para hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación. Una LEA que elige hacer referencia a la información provista en otros documentos de planificación debe identificar los planes a los que se hace referencia, dónde se encuentran los planes (como un enlace a una página web) y en qué parte del plan se hace referencia a la información puede ser encontrado.

Indicación 1: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos provistos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21”.*

En general, las LEA tienen flexibilidad para decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen esos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que normalmente habría incluido dentro de su LCAP, identifique los fondos provistos en la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el LCAP y proporcione una descripción de cómo la LEA ha involucrado sus socios educativos sobre el uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos aplicables en su LCAP 2021–22 adoptado, proporcione esta explicación.

Indicación 2: *“Una descripción de cómo LEA usó, o planea usar, los fondos adicionales de la subvención de concentración que recibió para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y/o jóvenes de crianza temporal que es más del 55 por ciento”.*

Si LEA no recibe una subvención de concentración o el complemento de esta, proporcione una explicación.

Describa cómo la LEA está usando, o planea usar, los fondos adicionales de la subvención de concentración recibidos de acuerdo con la Sección 42238.02 del Código de Educación de California, según enmendada, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de conserjería, que proporciona servicios directos a los estudiantes en los planteles escolares con más del 55 por ciento de matriculación de estudiantes sin duplicar, en comparación con las escuelas con una matriculación de estudiantes sin duplicar igual o inferior al 55 por ciento.

En caso de que el complemento de la subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, describa cómo la LEA está usando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Indicación 3: “Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes”.

Si la LEA no recibió fondos federales por única vez para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes, proporcione esta explicación.

Describa cómo y cuándo LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos que recibió y que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes.

Consulte la página web de la Hoja de Resumen de Financiamiento de Alivio de COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los fondos de alivio de COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. La LEA no está obligada a describir la participación que ha tenido lugar en relación con los fondos estatales.

Indicación 4: “Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley federal del Plan de Rescate Estadounidense y el Plan Federal de Gastos de ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”

Si una LEA no recibe fondos de ESSER III, proporcione esta explicación.

Describir la implementación de LEA de sus esfuerzos para mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal y garantizar la continuidad de los servicios, según lo exige la Ley federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021, y su implementación del Plan Federal de Gastos de ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) hasta la fecha, incluidos los éxitos y los desafíos.

Indicación 5: “Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021–22 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y esté alineada con el LCAP 2021–22 y la Actualización anual de la LEA”.

Resuma cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 para implementar los requisitos de los planes aplicables de una manera que esté alineada con el LCAP 2021-22 de la LEA. A los efectos de responder a esta indicación, los "planes aplicables" incluyen el Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y el Plan de Gastos ESSER III.

Departamento de Educación de
California
noviembre 2021



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) se encuentran en la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA por sus siglas en inglés)	Nombre y Título de Contacto	Correo Electrónico y Número de Teléfono
Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas	Blanca Baltazar-Sabbah, Ed.D. Superintendente Asociado	blanca.baltazar@salinasuhsd.org 831-796-7000

Resumen del Plan [2022-23]

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kínder de transición al 12, según corresponda a la LEA.

El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas (SUHSD por sus siglas en inglés) sirve a un diverso grupo estudiantil y provee acceso equitativo a un programa completo con amplia variedad de servicios, actividades, y enriquecimiento para su éxito. Una de nuestras metas principales para nuestros estudiantes es la preparación para carreras, universidad y comunidad así como también un plan estratégico conjunto de socios educativos a través del proceso anual local que alinea nuestros recursos y acciones con nuestra visión y valores. SUHSD es guiado por equidad y a través de la innovación, descubrimiento y ayuda, cumpliremos con las necesidades académicas, de conducta y socioemocionales de cada uno de nuestros estudiantes para asegurar que logren sus aspiraciones.

El distrito consiste de cinco preparatorias completas, cuatro secundarias. Una escuela de estudio independiente, una preparatoria alternativa, un centro ROP y una escuela para adultos. El número de estudiantes inscritos en el distrito es de 16,522 con 84% de estudiantes que califican para almuerzo gratis o reducido y 23% son Aprendices de Inglés. Nuestro número de Jóvenes de Crianza Temporal inscritos ronda entre 44 y 50 estudiantes en todo el distrito.

La diversidad cultural y lingüística es un recurso de valor; el multilingüismo para todos los estudiantes es una meta respaldada por nuestro creciente número de ganadores del Sello de Bialfabetismo, el cual se ha más que duplicado de 178 en el 2014 a por lo menos 499 en 2022. La inscripción del distrito incluye 29 lenguajes hablados en casa del cual la mayoría es español.

SUHSD está continuamente en el proceso de crear intervenciones sistemáticas para todos los estudiantes a través de nuestro trabajo en Comunidades Profesionales de aprendizaje y Sistemas de Niveles Múltiples de Apoyo (MTSS por sus siglas en inglés). SUHSD ha experimentado éxito en la implementación del PBIS con todas las escuelas recibiendo el Reconocimiento a la Comunidad le Importa CA Coalición PBIS durante el año escolar 2020-2021 por su continuo apoyo positivo durante la pandemia del COVID-19. Este año, todas las escuelas de SUHSD recibieron medallas de la Coalición PBIS de CA y recibieron el reconocimiento de platino para tres escuelas (LPMS, SHS, WMS), el reconocimiento de oro para cinco escuelas (MTHS, NSHS, EAHS, RSJHS, HMS) y el reconocimiento de plata para tres escuelas (ESMS, AHS, EPS). Además, dos de nuestras escuelas, EAHS y HMS, son sitios de demostración para el Sistema Estructural Interconectado (ISF por sus siglas en inglés) a través de PBIS y han sido reconocidas por su trabajo hecho con la ayuda a la salud mental en colaboración con *Monterey County Behavioral Health*. Nuestra escuela preparatoria de Educación Alternativa, Mt. Toro fue reconocida como una escuela Distinguida de California. Además, dos de nuestras escuelas, SHS y WMS, son sitios de demostración del Marco de Sistemas Interconectados (ISF) a través de PBIS y han sido reconocidas por el trabajo realizado con el apoyo de la salud mental. EAHS y HMS completaron el año 1 con ISF en 2021-2022 en colaboración con la subvención de *Monterey County Behavioral Health* y la Ley de Servicios Estudiantiles de Salud Mental (MHSSA) de la Oficina de Educación del Condado de Monterey.

Los sistemas que creó SUHSD respaldaron la transición a la instrucción en persona. Nuestras áreas de enfoque incluyen continuar la mejora en nuestra comunicación recíproca, y crear claridad y coherencia con nuestros socios de trabajo, mientras adaptamos y alineamos nuestras prácticas a las cambiantes guías estatales y locales de salud pública. Nuestro personal, estudiantes, y comunidad se unió para priorizar la salud y seguridad, y al mismo tiempo proveer servicios esenciales como comidas diarias, e instrucción en línea. SUHSD está avanzando con un enfoque en construir relaciones, fortalecer nuestros sistemas de comunicación, participar en ciclos continuos de mejora, fortalecer nuestras comunidades profesionales y brindar instrucción efectiva para aumentar los resultados de los estudiantes.

Observaciones: Logros

Describe los logros y/o el progreso basado en una revisión del Tablero Escolar de California (*Dashboard*) y los datos locales.

Mientras que el Tablero 2019 se acarrea al año académico 22-23, el distrito mostró ganancias positivas en el Indicador de Universidad y Carrera (CCI por sus siglas en inglés) reporte de Tablero 2021. Si bien hubo una pequeña mejora del 0.5 % en la tasa de graduación de la cohorte de la escuela preparatoria no alternativa a partir de 2021, hubo una mejora ligeramente mayor del 1 % (un aumento de 102 estudiantes) para los estudiantes con desventajas socioeconómicas (SED).

Si bien el Tablero Indicador de Universidad y Carrera (CCI) no estaba disponible para el año 2021, hubo algunas ganancias positivas en diferentes resultados de CCI para los graduados de 2021. Los estudiantes sin hogar que cumplen con los requisitos A - G aumentaron un 9.2 % desde 2020, y los estudiantes con discapacidades (SWD) mostraron un aumento del 1 %. El porcentaje de graduados que obtuvieron el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe aumentó un 4.2 % desde 2021, incluidos aumentos para diferentes grupos de estudiantes: +5.6 % para aprendices de inglés (EL), +1.3 % para estudiantes sin hogar, +11.8 % para migrantes y +5.5 % para estudiantes SED.

El porcentaje de graduados que completaron una Senda de Educación Técnica Profesional aumentó en un 20.4 % desde 2020; esto incluyó aumentos del 13 % para estudiantes con discapacidades, 16 % para aprendices de inglés y 3,4 % para jóvenes sin hogar/crianza temporal. Este fue el primer año en que los graduados de SUHSD obtuvieron el Sello Estatal de Compromiso Cívico con 60 estudiantes de 12º grado que se graduaron en representación de las cinco escuelas preparatorias integrales que lo obtuvieron.

Durante el año escolar 2021-22, hubo algunos indicadores académicos y de clima positivos. Este año, el 61.9 % de los estudiantes obtuvo un puntaje igual o superior al percentil de crecimiento estudiantil típico en la evaluación de lectura STAR de otoño a invierno, incluido el 60,4 % de EL, el 55.3 % de SWD, el 59.9 % de personas sin hogar y el 62.4 % de inmigrantes. La evaluación de Matemáticas STAR mostró un ligero aumento, 2.5% (203 estudiantes), de estudiantes que se pronosticó que demostrarían competencia o más en la evaluación estatal de matemáticas de primavera. En la encuesta LCAP 21-22, el 66 % de las 2800 respuestas de los padres indicaron que la escuela está preparando/altamente preparando a su hijo para la universidad; y el 73% de los padres indicaron que la escuela hizo un trabajo efectivo/altamente efectivo al involucrar a los padres y la comunidad. De los más de 8200 estudiantes que respondieron, el 76.5 % respondió que la escuela creó un entorno de aprendizaje seguro/muy seguro. Finalmente, este año mostró evidencia de que los cinco sitios con centros de bienestar estaban atendiendo una gran necesidad estudiantil con más de 5500 registros de estudiantes y más de 800 referencias de Nivel 2/3 procesadas durante el primer semestre.

La Encuesta LCAP en 2021-2022 pidió a los estudiantes que autoevaluaran sus competencias de aprendizaje socioemocional (SEL) según las declaraciones "Yo puedo" del SEL Transformador (T-SEL) del Departamento de Educación de California. De los 8254 estudiantes que respondieron, había 1,377 estudiantes de 7.º grado, 1,581 estudiantes de 8.º grado, 1,558 estudiantes de 9.º grado, 1,258 estudiantes de 10.º grado, 1,290 estudiantes de 11.º grado y 1,172 estudiantes de 12.º grado. Para la autoconciencia: "Puedo identificar qué emoción estoy experimentando y comprender cómo mis pensamientos y emociones pueden influir en la forma en que actúo", el 88 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 12 % estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo. Para la autogestión: "Puedo usar estrategias para expresar mis emociones de manera útil", el 84 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 16 % estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo. Para la conciencia social: "Puedo tomar la perspectiva de y mostrar empatía, compasión y respeto hacia las personas que son similares y diferentes a mí", el 91 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 9 % estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo. Para habilidades de relación: "Puedo comunicarme claramente, escuchar a los demás, estar abierto a las soluciones y buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario para construir amistades positivas y saludables y otras relaciones con personas similares y diferentes a mí", el 87% estuvo de acuerdo o muy de acuerdo mientras que el 13% estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo. Para la toma de decisiones responsable: "Puedo mostrar responsabilidad identificando las consecuencias de mis acciones, encontrando soluciones a los problemas y tomando decisiones que protegerán la seguridad y el bienestar mío y de los demás", el 91 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 9 % estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo. Para la participación comunitaria: "Estoy aprendiendo cómo ayudar a la comunidad", el 84 % estuvo de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 16 % estuvo en desacuerdo o muy en desacuerdo.

En dos de las escuelas secundarias se llevó a cabo una prueba piloto de un Plan de Estudios SEL para escuelas secundarias, *Second Step*, mientras que SEL con integración de contenido se implementó en otros sitios de escuelas secundarias y preparatorias, con aprendizaje profesional y sesiones de colaboración ofrecidas durante todo el año escolar con opciones en persona y en línea que incluyen SEL y Matemáticas, programa piloto de escuela secundaria *Second Step*, Prácticas Restaurativas, Alternativas a la Suspensión y Otros Medios de Corrección, Compasión Resiliencia, Joven Noble, Girasol, *Teaching for Black Lives Study Group*, COLIBRI (Organización Colaborativa para la Liberación, Inclusión y Romper las Desigualdades Raciales) Cohorte de Equidad Racial, Planificación Estratégica de DEI y el Grupo de Trabajo LGBTQ+.

Los Centros de Bienestar se han expandido en todo el Distrito con servicios y educación proporcionados, incluido un protocolo de evaluación del riesgo de suicidio. La Conferencia de No Hay Salud Sin la Salud Mental en noviembre de 2021 se llevó a cabo virtualmente con 729 participantes (la gran mayoría de los cuales eran padres/cuidadores, abierta a estudiantes y familias), 159 en inglés y 570 en español (sesiones ofrecidas simultáneamente).

Lunes: Somos familia: Entendiendo la experiencia de los jóvenes LGBTQ+, Martes: Trauma y resiliencia, Miércoles: Prevención del suicidio, Jueves: Duelo y pérdida, y Viernes: Entendiendo la ansiedad y la depresión. Este evento de todo el Distrito incluyó al personal del Distrito escolar y presentadores de socios educativos como el *Monterey County Behavioral Health* y *Epicenter*.

A pesar de los desafíos planteados por la pandemia de COVID 19, nuestro distrito escolar procedió a implementar nuestro Plan de Participación Cívica. Nos asociamos con el personal y los estudiantes universitarios de Cal State University Monterey Bay para investigar y archivar la historia local y desarrollar nuestros currículos de Estudios Étnicos. El sábado 14 de mayo de 2022, SUHSD organizó su presentación inaugural del escenario principal del proyecto SOAPBOX, donde 13 estudiantes compartieron su investigación, análisis y soluciones a los desafíos locales en su comunidad. Los temas variaron desde la apropiación cultural, la agresión sexual, la violencia de pandillas, el racismo y los impactos de las redes sociales en los adolescentes.

En el transcurso de 2021-22, nuestro equipo de participación de padres ha ampliado los servicios que se ofrecen a nuestros padres y sus familias. Nuestra Conferencia No Hay Salud Sin la Salud Mental continúa ofreciéndose virtualmente y hemos visto un aumento del 16.5% en la asistencia. Este año también brindamos sesiones semanales para padres con un terapeuta familiar autorizado, Charlas con Eduardo. Los temas semanales variaron con base a las necesidades de las familias y nuestra comunidad, los participantes por sesión promedian entre 30 a 100 padres. Además, nuestro Distrito continúa siendo parte de la Iniciativa de Participación Comunitaria, una Red de Aprendizaje y Liderazgo entre Compañeros. Nuestro equipo de participación de los padres ha identificado un problema de práctica y está participando en los ciclos Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar. Nuestro problema de práctica se centra en mejorar nuestras prácticas de comunicación bidireccional.

Finalmente, estamos emocionados de haber implementado nuestro primer comité de padres para nuestras familias de habla mixteco. Tuvimos nuestra primera sesión y realizamos una evaluación de necesidades para impulsar nuestro plan para el próximo año escolar.

Observaciones: Necesidad Identificada

Descripción de las áreas que necesitan una mejora significativa sobre la base de una revisión de los datos del tablero y de los datos locales, incluyendo las áreas de bajo rendimiento y las brechas significativas de rendimiento entre los grupos de estudiantes en los indicadores del tablero, y las medidas adoptadas para hacer frente a esas áreas.

Los aprendices de inglés y nuestros bilingües emergentes estarán mejor atendidos si refinamos aún más nuestro plan de estudios designado, específicamente nuestros cursos para recién llegados. Durante los últimos tres años, nuestros cursos de largo plazo para aprendices de inglés se han perfeccionado para apoyar mejor el desarrollo del idioma de nuestros estudiantes en los cuatro dominios: hablar, escuchar, escribir y leer. Sin embargo, este trabajo debe expandirse en nuestros cursos ELD 1 y ELD 2, donde existe la oportunidad de alinear mejor la instrucción con los estándares ELD y alinear las evaluaciones con las demandas de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC). Nuestros maestros que no son ELD también necesitan apoyo para comprender cómo diseñar y facilitar de manera consistente la instrucción ELD integrada (IELD). Finalmente, existe la necesidad de explorar la posibilidad de cursos ELD designados que brinden el apoyo de adquisición del idioma que necesitan nuestros estudiantes y les brinden acceso a otros cursos básicos y electivos.

El Distrito continuará enfocándose en identificar y aplicar las prácticas de co-enseñanza más efectivas para aumentar el acceso a los estándares de nivel de grado para nuestros estudiantes con discapacidades. Asimismo investigará la mejor manera de apoyar al gran grupo de estudiantes que se identifican como aprendices de inglés y estudiantes con una discapacidad. Finalmente, se trabajará para incorporar los estándares transversales en las guías curriculares de las clases de educación especial cuyos estudiantes estarán tomando las evaluaciones estatales alternativas.

Aunque hemos logrado un gran progreso en involucrar a nuestras familias en una variedad de talleres, comités y conferencias, sigue existiendo la necesidad de continuar ampliando el trabajo para estrechar el enfoque a grupos específicos de estudiantes. Por lo tanto, vemos la necesidad de tener apoyo directo para nuestras familias con estudiantes con IEP, el próximo año escolar agregaremos un Coordinador de Participación de Padres para nuestro Departamento de Servicios de Apoyo Estudiantil. Este puesto brindará espacios para que nuestras familias aprendan a apoyar a sus estudiantes en función de la discapacidad identificada, comprendan los IEPs y los involucren en los planes de 4 a 6 años para garantizar que nuestros estudiantes se gradúen preparados para la universidad o una carrera. Para continuar trabajando con nuestro problema de práctica de comunicación bidireccional, implementaremos la aplicación de mensajes de texto Talking Points (multilingüe) y Language Line (servicios de interpretación). Ambas aplicaciones de software ayudarán a nuestro personal escolar y maestros con un acceso más fácil para comunicarse con las familias en inglés y en el idioma del hogar de los padres.

Además, nuestros jóvenes de crianza temporal y sin hogar han hecho grandes avances para graduarse y estar listos para A-G; sin embargo, estos estudiantes necesitan un seguimiento más cercano tanto académicamente como con la asistencia. También tienen más necesidades socioemocionales debido a la colocación en el hogar, el transporte y las necesidades básicas cotidianas. Por lo tanto, contrataremos un Enlace de Crianza temporal/ Sin Hogar que trabajará con las escuelas, los cuidadores, los padres, los titulares de derechos educativos, los hogares grupales y las agencias de recursos.

LCAP Puntos Destacados

Realice un breve resumen del LCAP, incluyendo cualquier característica clave que deba ser destacada.

El LCAP representa la asignación de recursos de nuestro Distrito hacia acciones específicas diseñadas para cumplir con las metas establecidas por la Junta. El proceso de establecimiento de objetivos se basa en la visión, la misión y los valores fundamentales del distrito escolar. El objetivo general del LCAP es la mejora constante de los resultados educativos de cada estudiante.

Los puntos destacados de este año incluyen:

Marco de Sistemas Interconectados (ISF) como estructura y proceso para integrar Intervenciones y Apoyo para el Comportamiento Positivo y Salud Mental Escolar dentro de los sistemas escolares con Centros de Bienestar.

Construir relaciones auténticas y genuinas será extremadamente importante a medida que prioricemos el compromiso centrado en la curación e informado sobre el trauma, las prácticas restaurativas culturalmente sensibles, el aprendizaje socioemocional transformador y el bienestar. Los estudiantes y el personal necesitan apoyo a medida que continuamos recuperándonos del COVID-19, la muerte, el aislamiento, la agitación social y las desigualdades económicas. SUHSD ha aumentado la cantidad de consejeros, médicos, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales para ayudar a abordar la mayor necesidad de apoyo socioemocional, ha agregado facilitadores de justicia restaurativa en cada sitio escolar y dos coordinadores de distrito de diversidad, equidad e inclusión (DEI).

Instrucción efectiva por primera vez

Continuaremos asociándonos con la Educación Colaborativa Efectiva de California (CCEE) para aumentar los resultados de aprendizaje de nuestros Aprendices de Inglés, Estudiantes con Discapacidades y Jóvenes en Transición. Los sitios escolares están profundizando su implementación de la ciencia de mejora continua a través de los ciclos Planear, Hacer, Estudiar, Actuar (PDSA). Todos los sitios tendrán al menos dos equipos de maestros que colaborarán para identificar un problema de práctica que impida el logro académico de nuestros Aprendices de Inglés, Estudiantes con Discapacidades y/o Jóvenes en Transición, luego seleccionarán y analizarán el impacto de una idea de cambio.

Algunas escuelas están involucrando a todos los departamentos en el proceso PDSA. Los departamentos de Servicios de Instrucción también participarán en los ciclos de mejora continua de PDSA.

Como parte de nuestro trabajo para aumentar la claridad, la comunicación y la coherencia, se han creado expectativas del Equipo de Liderazgo Educativo para alinear nuestro modelo de entrenamiento educativo con los ciclos de PDSA.

Las expectativas para las Comunidades de Aprendizaje Profesional y las observaciones del administrador en el salón de clases también se han revisado para centrar nuestra atención en los resultados de aprendizaje de nuestros Aprendices de Inglés, Estudiantes con Discapacidades y Jóvenes en Transición.

Nuestro Distrito ha creado un puesto de Especialista en Lectura para cada escuela integral que trabajará en colaboración con el Especialista en Alfabetización del Distrito y con el Director de Servicios Educativos para crear nuestro primer Plan de Alfabetización del Distrito. Los Especialistas en Currículo de Servicios Educativos se asociarán con los maestros del salón de clases para desarrollar pautas del Distrito para una instrucción ELD integrada efectiva.

Matemáticas

SUHSD cree en garantizar acceso a educación matemática equitativa de alta calidad para todos los estudiantes. Nosotros visualizamos salones de clases donde todos los estudiantes se vean a sí mismos como matemáticos que trabajan en colaboración para discutir y resolver trabajos matemáticos complejos de nivel y grado y tomando propiedad de su aprendizaje. Además, visualizamos estudiantes graduados que desarrollaron un entusiasmo hacia las matemáticas y que valoren la importancia, belleza y relevancia que tiene en sus vidas.

SUHSD continuará su trabajo con Lisa Jilk Instrucción compleja (CI por sus siglas en inglés) la cual es una combinación de estrategias pedagógicas que se usan para crear un Sistema social en el salón de clases que atiende directamente a problemas de desigualdad social, los cuales debilitan el acceso académico y el éxito si se dejan sin examinar. Para el año escolar 2022-2023, nos enfocaremos en profundizar la implementación de Instrucción Compleja en nuestras comunidades de aprendizaje profesional de Matemáticas 1 y Matemáticas 2 mientras también nos expandimos a nuestras escuelas secundarias.

Participación Cívica

La reciente adopción del Sello Estatal de Participación Cívica de California (SSCE por sus siglas en inglés), presenta una oportunidad significativa para reconocer y priorizar experiencias de aprendizaje que promueven el conocimiento cívico, la acción cívica informada y la reflexión. EL SSCE también atiende a la importancia de la mentalidad cívica y el compromiso de acoplarse con otros en la escuela, en la comunidad, o la sociedad en general. Es por estas razones que SUHSD comenzará su trayecto para asegurar que las oportunidades auténticas de compromiso civil sean integradas a múltiples áreas de contenido y parte de la cultura escolar.

SUHSD se asociará con el reto Mikva el cual tiene la misión de desarrollar a los jóvenes para estar informados, ser activos, ser ciudadanos empoderados que promuevan un mundo justo y equitativo. Los programas y currículo de Reto Mikva han sido descritos por la profesora de Harvard, Meira Levinson, como “Estándar de Oro” para la educación cívica. Como parte de este plan, Reto Mikva ofrecerá aprendizaje profesional, currículo de acción cívica, plan de colaboración e implementación de eventos de acción cívica para jóvenes, así como entrenamiento (asincrónico y sincrónico) de aula y plan estratégico para el Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas. A través de su Modelo de Iniciativa de Acción Cívica de Sitio, y nuestro liderazgo local, SUHSD emergerá como un sitio modelo de participación cívica en el estado de California y más allá. Esto inicialmente sería parte de una sociedad de tres años, con la meta de construir capacidad en SUHSD durante este tiempo, asegurando que cada plantel escolar de SUHSD ha establecido caminos para que todos los estudiantes puedan aprender y participar cívicamente en sus comunidades.

Participación de Padres

El equipo de SUHSD continúa siendo parte de la Iniciativa de Participación Comunitaria. A través de esta red, nuestro enfoque ha sido cómo aumentar la comunicación bidireccional con nuestras familias para construir relaciones positivas y aumentar el éxito académico y la asistencia de los estudiantes. Por lo tanto, nuestro Distrito implementará dos aplicaciones de software para apoyar la comunicación bidireccional para el próximo año escolar. Talking Points brindará la oportunidad para que los maestros, los padres y el personal de la escuela se comuniquen a través de mensajes de texto; tiene más de 100 idiomas; el personal de la escuela podrá enviar una comunicación en inglés y los padres recibirán el mensaje en el idioma de su hogar designado. Viceversa, los padres podrán responder en su idioma y los maestros recibirán el mensaje en inglés. Además, todos nuestros sitios tienen acceso a Language Line, una línea de comunicación de tres vías para brindar comunicación inmediata en el idioma del hogar de los padres con nuestro personal escolar. Nuestro personal podrá conectarse con un intérprete en español o tagalo en menos de 30 segundos y aproximadamente 90 segundos para un intérprete en mixteco.

Además, como Distrito, continuamos realizando esfuerzos para promover oportunidades educativas para los padres y buscar socios comunitarios para aumentar nuestra colaboración entre las necesidades de nuestras familias y la comunidad.

Estaremos contratando un enlace comunitario adicional para nuestros sitios con más de 2,500 estudiantes para el próximo año escolar. Estos nuevos puestos estarán programados para trabajar de 10:00 am a 7:00 pm para brindar servicios extendidos a nuestras familias por las noches.

Mission Trails ROP

El ROP de Mission Trails continuará trabajando para aumentar el acceso a los cursos de CTE para los aprendices de inglés y los estudiantes con habilidades diferentes mediante la colaboración con las partes interesadas para eliminar las barreras y proporcionar tiempo adicional para que los estudiantes aprendan habilidades técnicas. MTROP continuará trabajando con los padres de esos subgrupos particulares para aumentar la conciencia y el acceso al desarrollo de carreras técnicas y opciones postsecundarias para los estudiantes.

Apoyo y Mejora Integrales

Un LEA con una o varias escuelas elegibles para el apoyo y la mejora integrales debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas Identificadas

Una lista de las escuelas LEA que pueden recibir apoyo y mejoras integrales.

Las escuelas que han sido identificadas como CSI son El Puente High School y Carr Lake Community Day School.

Asistencia a las Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

Después de repasar los datos de El Puente School (ESP) en el Tablero de California, los indicadores estatales muestran una necesidad de mejoras en todos los indicadores, específicamente índice de graduación, universidad y carreras, y desempeño en matemáticas. Estos cuatro indicadores reflejan el desempeño de los siguientes grupos estudiantiles en rojo, el nivel de desempeño más bajo: todos estudiantes, aprendices de inglés, de desventaja socioeconómica, y estudiantes Hispanos.

El Puente es elegible para CSI bajo graduación, a pesar de que tuvieron un incremento de 11.1% del 2018-19, los grupos mencionados anteriormente se continúan desempeñando en nivel rojo. Además, Carr Lake School (CLS) ha sido identificado como una escuela CSI debido a su bajo desempeño e índice de suspensiones. Carr Lake es una pequeña escuela de continuación que ofrece un ambiente centrado en el estudiante y aprendizaje personalizado. Sin embargo, el índice de suspensión en Carr Lake se ha incrementado significativamente, un 25.5%, en estudiantes Hispánicos 23.1% y nuestros estudiantes de desventaja socioeconómica incrementaron por 17%. No se ha identificado inequidad de recursos en CLS o EPS.

Una vez que CLS y EPS fueron identificadas bajo la denominación CSI, el Distrito aplicó para los fondos ESSA sección 1003 y los fondos fueron designados para ambas escuelas. Para completar la evaluación comprensiva de necesidades, el distrito proporcionó recursos de información los cuales guiarán EPS y CLS en el desarrollo de su Plan Escolar de Éxito Estudiantil (SPSA por sus siglas en inglés). Las siguientes fuentes de información fueron proporcionadas a ambos sitios: 2019 Tablero de California, datos de inscripción estudiantil por subgrupo, inscripción de aprendices de inglés, información CAASPP del desempeño estudiantil en lengua y literatura en inglés y matemáticas, y los datos sumarios del ELPAC. Además, los sitios recibieron los datos sobre la distribución y disciplina de grado. El Distrito apoyó a las escuelas identificadas en su desarrollo de planes CSI a través de varias sesiones de conexión donde los equipos pudieron conducir análisis de datos a nivel escolar enfocados en los grupos estudiantiles de mayor necesidad. Los equipos dirigieron un análisis de origen e identificaron acciones y servicios claves para abordar las áreas de mejora. El director asignó recursos humanos y financieros adicionales para grupos estudiantiles específicos como estudiantes con discapacidades, aprendices de inglés, y de desventaja socioeconómica a través de este proceso. Además, el director analizó y compartió datos con la participación de varios grupos interesados, incluyendo maestros, personal de apoyo, consejo escolar y Comité Asesor de Aprendices de Inglés.

A través de la evaluación de necesidades y el análisis de datos, el enfoque principal de EPS es apoyar e incrementar el índice de graduación proporcionando a los estudiantes con monitoreo regular, oportunidades de intervención y apoyo para cumplir los requerimientos de graduación. Por lo tanto, un Especialista de Intervención trabajará con los estudiantes para monitorear el plan de graduación, comunicarse regularmente con los estudiantes, padres/tutores, y maestros. Además, el Especialista de Intervención coordinará servicios adicionales para estudiantes en riesgo, incluyendo académico, social, y apoyo emocional.

Para CLS, el enfoque para los estudiantes es reforzar el comportamiento positivo para ver un incremento en el buen comportamiento y una reducción en el índice de suspensión. Por lo tanto, el enfoque en CLS es la Intervención de Comportamiento Positivo y Apoyo (PBIS). El comité de PBIS proporcionará un marco completo sobre el comportamiento que se espera de los estudiantes. Además, los maestros incorporarán planes de estudio para comunicar y captar a los estudiantes con expectativas.

El EPS y el CLS usarán recursos para los maestros y personal de apoyo para que se involucren en oportunidades de aprendizaje profesional para incrementar estrategias de alfabetización, destrezas, y herramientas tecnológicas en el salón de clases. Los maestros continuarán su colaboración con sus Comunidades Profesionales de Aprendizaje para monitorear datos de los estudiantes, planificación regresiva, desarrollo de evaluaciones en común y formar parte de diálogo reflexivo sobre el desempeño estudiantil. Además, ambos sitios escolares harán inversiones en software de lectura para apoyar el desarrollo de la lectura estudiantil. El incremento en niveles de lectura es un componente mayor para incrementar el desempeño académico, disminuyendo comportamiento e incrementando el índice general de graduación. Una variedad de programas de lectura fueron identificados e investigados; sin embargo, ambos sitios invirtieron recursos en MyOn (programa de lectura) que provee a cada estudiante con su propia biblioteca personalizada centrada en el estudiante, basada en el análisis del aprendizaje del estudiante. Los datos de MyOn serán analizados por trimestre y comparados con el desempeño de grado del estudiante y otras evaluaciones sumarias estatales.

Seguimiento y Evaluación de la Eficacia

Describa cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y de la escuela.

Para asegurar una mejora continua y sustentable, el Distrito revisará toda propuesta de acción y servicios descritos en el SPSA mensual para monitorear y evaluar la implementación a través de juntas a nivel de equipo involucrando maestros, administradores de sitio, y maestros en posiciones de apoyo (Especialista de Intervención, Especialista EL, etc.). Además, la administración del sitio escolar va a monitorear y evaluar la efectividad del plan repasando puntos importantes en los datos como: calificaciones, resultados de evaluaciones, asistencia y disciplina después de cada periodo de calificación, aproximadamente cada nueve semanas. La discusión de datos y estrategias será monitoreada por trimestre a través de las juntas de Liderazgo del Distrito para repasar datos estudiantiles, necesidades programáticas, éxito y desafíos. Además, los sitios escolares compartirán los logros, la asistencia y los datos de disciplina de los estudiantes, los éxitos y los desafíos con varios socios educativos, como el Consejo del sitio escolar, el Comité asesor del idioma inglés, los grupos de padres y los maestros líderes. Los sitios harán ajustes y recomendaciones a lo largo del año en función de los datos clave de rendimiento, asistencia y disciplina de los estudiantes. Cada escuela forjará su capacidad para liderar trabajo continuo de mejora a través de la colaboración semanal en PLCs y el desarrollo de ciclos de investigación en su sitio escolar. Además, los maestros y la administración tendrán la oportunidad de asistir el desarrollo profesional con Renaissance y Nicole Dimich, Solution Tree Consultant para apoyarlos con este trabajo. También, tendrán oportunidades de participar en desarrollo profesional virtual relacionado a la evaluación y calificación, intervenciones, y estrategias efectivas de diferenciación para poblaciones únicas tales como Aprendices de Inglés y Estudiantes con Discapacidades.

Involucrando a Socios Educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró este compromiso antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de la Unión de Preparatorias de Salinas continuó con las estructuras previas para difundir información y buscar contribución de los padres, personal certificado, personal clasificado, administradores de sitio, y la comunidad. Para obtener comentarios de los socios educativos, el proceso incluyó proporcionar una presentación que definía claramente la misión y visión de nuestro distrito, las metas y gastos actuales del LCAP y los datos actuales del distrito.

Los padres/tutores y miembros de la comunidad tuvieron la oportunidad de asistir a una o más juntas virtuales de grupos comunitarios interesados en cada uno de nuestros sitios:

- El Sausal Middle School- 18 de noviembre de 2021 y 17 de febrero de 2022
- Harden Middle School- 2 de diciembre de 2021 y 24 de febrero de 2022
- La Paz Middle School- 8 de diciembre de 2021 y 11 de febrero de 2022
- Washington Middle School- 11 de enero de 2022 y 8 de febrero de 2022
- Alisal High School- 1 de diciembre de 2021 y 9 de marzo de 2022
- Everett Alvarez High School- 18 de noviembre de 2021 y 15 de marzo de 2022
- North Salinas High School- 2 de diciembre de 2021 y 15 de marzo de 2022
- Rancho San Juan High School- 15 de diciembre de 2021 y 16 de marzo de 2022
- Salinas High School- 19 de octubre de 2021, 3 de noviembre de 2021 y 10 de marzo de 2022
- El Puente- 1 de diciembre de 2021 y 9 de febrero de 2022
- Mount Toro- 8 de diciembre de 2021 y 23 de febrero de 2022

Además, una encuesta fue desarrollada para padres, estudiantes, y personal para obtener comentarios adicionales. La encuesta fue diseñada para calificar y proporcionar comentarios de nuestras estrategias y actividades actuales. Los aportes solicitados incluyeron: instrucción, seguridad, participación de los padres, recursos socioemocionales y dotación de personal. Este año, ampliamos nuestras encuestas para solicitar aportes enfocados en grupos de estudiantes específicos: Aprendices de Inglés, Jóvenes en Crianza Temporal, Jóvenes Sin Hogar, Estudiantes con Discapacidades y BIPOC.

Para aumentar el conocimiento de las encuestas, se enviaron por correo electrónico a todos los socios educativos, se publicaron en la página web de nuestro Distrito y se anunciaron en nuestras redes sociales. Además, nuestro Equipo de Participación de Padres apoyó a los padres para que participaran en la encuesta durante las reuniones y eventos para padres de su sitio. Para aumentar el número de estudiantes que participan en la encuesta, los sitios proporcionaron un marco de tiempo designado durante el día escolar (asesoramiento/salón principal). Finalmente, el personal recibió su encuesta por correo electrónico y la administración del sitio proporcionó actualizaciones y recordatorios frecuentes a través de comunicaciones semanales y reuniones de personal.

Este año recibimos 11,916 respuestas a la encuesta, un ligero descenso con respecto al año anterior, 0.61%. Recibimos más de 8,245 respuestas de estudiantes, un aumento del 5.6 % en comparación con el año pasado. Recibimos 3,002 respuestas de nuestros padres, una disminución del 11 % con respecto al año anterior; finalmente, recibimos 669 respuestas de nuestro personal, una disminución del 17.5 % con respecto al año anterior. Todos los datos recopilados de la encuesta se analizaron y compartieron con varios socios educativos, y se solicitaron comentarios adicionales.

Los comentarios y los resultados de los datos se compartieron con los siguientes comités de socios educativos, incluida la oportunidad de proporcionar información adicional.

- Junta de Distrito del Comité Asesor del Idioma Inglés- 6 de abril y 4 de mayo de 2022
- Asesoría de Padres LCAP- 23 de febrero, 3 de marzo, 10 de marzo y 16 de marzo de 2022
- Equipo de Aprendizaje de Inglés del Distrito- 2 de marzo y 6 de abril de 2022
- Servicios Educativos- 22 de marzo de 2022
- Federación de Maestros del Valle de Salinas- 15 de marzo de 2022
- Administradores de Sitio (directores y subdirectores)- 16 de marzo de 2022
- Comité de Desarrollo Profesional- 18 de marzo de 2022
- La Cosecha (Organización Comunitaria)- 14 de octubre, 1 de diciembre de 2021 y 22 de abril de 2022 and abril 22, 2022
- Participación Educativa de los Padres en la Comunidad de SUHSD - 22 de marzo de 2022
- Asociación de Empleados Escolares de California - 25 de marzo de 2022
- Reuniones de Planificación Estratégica DEI Anti-Racista - 16 de noviembre de 2021, 9 de diciembre de 2021, 19 de enero de 2022. 16 de febrero de 2022, 16 de marzo de 2022, 13 de abril de 2022, 11 de mayo de 2022
- COLIBRI- 13 de octubre de 2021, 10 de noviembre 2021, 8 de diciembre de 2021, 12 de enero de 2022, 31 de marzo de 2022, 20 de abril de 2022 y 23 de mayo de 2022

Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos.

Después de analizar los comentarios de las reuniones de participación comunitaria del sitio, las encuestas LCAP y los comités, hubo varias tendencias alineadas con las prioridades de nuestro distrito y estado. La información recibida incluye continuar y expandir los recursos actuales para nuestros estudiantes. Todas las recomendaciones se resumen a continuación, siguiendo nuestros seis objetivos LCAP del Distrito.

Objetivo 1- Para continuar la preparación estudiantil para la universidad y carrera, las recomendaciones principales de todos los socios educativos incluyen:

Universidad- Ofrecer talleres para estudiantes y padres sobre: universidad, ayuda financiera, becas e inscripciones dobles. Ofrecer excursiones para todos los estudiantes y grados. Continuar brindando oportunidades para que los estudiantes tomen exámenes de ingreso a la universidad sin costo alguno. Aumentar los consejeros para reducir la proporción de consejeros por estudiantes. Continuar el acceso a académicos especializados (AVID, Puente, FFA, Gear Up, etc.)

Carrera- Ampliar la Carrera actual en Educación Técnica, incluida la oferta de cursos bilingües o en español para los recién llegados. Ofrecer cursos CTE a estudiantes de secundaria. Involucrar a los Socios de la Industria en la asesoría, brinde oportunidades de experiencia laboral y participe en la capacitación de habilidades para la vida.

Proporcionar talleres sobre “Adulter 101” para estudiantes (padres y estudiantes)

Aumentar la oportunidad para que los estudiantes se involucren con nuestra comunidad de Salinas y participen en excursiones a sitios gubernamentales (padres y estudiantes)

Integrar la práctica de la salud mental dentro y fuera del salón de clases (estudiante, personal y padres)

Objetivo 2- Continuar desarrollando y reteniendo personal altamente calificado, la recomendación principal de todos los socios educativos incluye: Aumentar la diversidad del personal- reclutar, desarrollar y retener al personal de BIPOC (personal y estudiantes)

Oportunidades de aprendizaje integradas en el trabajo: por ejemplo, entrenamiento y asesoría

Proporcionar desarrollo profesional de Diversidad, Inclusión y Equidad (DEI)
Fortalecer y ampliar las comunidades de aprendizaje profesional
Aumentar el personal clave adicional: Paraeducadores, Oficiales de Seguridad del plantel, Maestros Sustitutos
Planes de desarrollo profesional para todo el personal
Incluir paraeducadores en el desarrollo profesional docente; apoyar una canalización de maestros
Desarrollo profesional específico para apoyar a los Aprendices de Inglés y Estudiantes con Discapacidades, por ejemplo, Instrucción ELD Integrada y Planes Educativos Individualizados
Proporcionar al personal opciones y flexibilidad para el desarrollo profesional.

Objetivo 3- continuar proporcionando un ambiente de aprendizaje saludable, seguro y de cuidado además de involucrar a las familias; las recomendaciones principales de todos los socios educativos incluyen:

Educar a los estudiantes y al personal sobre el racismo, la capacidad de respuesta cultural y el bienestar socioemocional.

Mejorar los esfuerzos de prevención del acoso escolar, los protocolos de respuesta a crisis y el apoyo para estudiantes con discapacidades, aprendices de inglés, LGBTQ+, personas sin hogar y jóvenes de crianza.

Proporcionar más recursos de salud mental y profesionales socioemocionales con licencia en el plantel capacitados en prácticas tradicionales y de curación cultural.

Aumentar las horas de servicio en los centros de bienestar para incluir las tardes y los sábados.

Aumentar las oportunidades para la comunicación bidireccional entre las escuelas y la comunicación de todo el distrito debe coordinarse para limitar la cantidad de mensajes que se envían.

Brindar desarrollo profesional en el servicio al cliente para que todos los estudiantes, el personal y la comunidad se sientan bienvenidos.

Proporcionar oportunidades para padres voluntarios y apoyo en diversas áreas dentro de la escuela y el distrito. Las reuniones y talleres para padres deben continuarse ofreciéndose en persona y virtualmente.

Proporcionar educación alternativa y un enlace comunitario en educación alternativa y para cada sitio.

Además, nuestro distrito agregará tres objetivos adicionales específicos para los Aprendices de inglés, los Estudiantes con Discapacidades y los Jóvenes de Crianza Temporal.

El siguiente es un resumen de las recomendaciones para estos tres objetivos adicionales.

Aprendices de inglés- oportunidades para cursos de crédito por primera vez, incluido CTE durante el período cero, el séptimo o el verano. Ofrecer cursos CTE en español para estudiantes recién llegados. Aumentar las bibliotecas de lectura dentro del sitio escolar, el salón de clases y digitalmente.

Proporcionar personal de apoyo adicional en los cursos de contenido básico. Desarrollo profesional para maestros y paraprofesionales sobre estrategias clave para apoyar, involucrar y motivar a los aprendices de inglés.

Estudiantes con Discapacidades- proporcionar talleres para que los padres los puedan comprender las metas del IEP de sus estudiantes y cómo los padres pueden apoyar a sus estudiantes. Proporcione servicios integrales a los estudiantes 1: 1 o en grupos pequeños. Proporcionar desarrollo profesional para paraeducadores y maestros para identificar las fortalezas de los estudiantes para brindar servicios e involucrarlos en el aprendizaje.

Crianza Temporal-Revisión regular con consejeros para monitorear el progreso de los estudiantes y evaluar las necesidades de los estudiantes.

Brindarles desarrollo profesional e informarles sobre los derechos de los estudiantes. Aumentar el conocimiento de los servicios proporcionados a los padres, estudiantes y la comunidad. Continuar ofreciendo materiales y suministros de emergencia y transporte a la escuela de origen; también, proporcionar cenas y comidas de fin de semana.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aportes específicos de socios educativos.

Objetivo 1- Preparación Universitaria y Profesional

1. Consultor de Auditoría del Currículo de Equidad (1.1)
2. Un consejero adicional por sitio escolar (Subvención A-G 1.3)
3. Aumentar la asignación para desarrollo profesional para maestros y coordinadores de AVID (1.4)
4. Aumentar las suscripciones de software y los materiales y suministros para complementar nuestro plan de estudios de Ciencias (1.5)
5. Coordinador de Tecnología Instruccional (1.6)
6. Ampliar las oportunidades de escuela de verano para todos los estudiantes (1.8)

Objetivo 2- Personal de alta calidad y retención del personal

1. Aumentar la asignación de apoyo financiero para maestros que buscan obtener una credencial BCLAD o CTE (2.1)
2. Suplentes itinerantes para todos los sitios escolares para garantizar que nuestro personal pueda participar en el desarrollo profesional continuo (2.3)
3. Aumento de PD para el Personal Clasificado (2.4)

Objetivo 3- Seguro, Cariñoso y Saludable y Participación de los Padres

1. Maestro Itinerante de Instrucción Hospitalaria a Domicilio (3.1)
 2. Especialista en Asistencia y Bienestar Infantil (3.1)
 3. Sustitutos de Diversidad, Equidad e Inclusión y T-Aprendizaje Emocional Social PD y Colaboración (3.1)
 4. Consultores de Manejo del Estrés por Incidentes Críticos: respaldan nuestro protocolo de respuesta a crisis y consejería de duelo (3.2)
 5. Decano de Participación Estudiantil (3.2)
 6. Enfermeras Suplementarias (3.2)
 7. Centro de Bienestar para las Escuelas Rancho San Juan y Salinas High School (3.2)
 8. Facilitadores de Justicia Restaurativa en cada sitio escolar y desarrollo profesional apropiado (3.3)
 9. Secciones para Donde Todos Pertenecen- WEB (3.3)
 10. Coordinadores de Diversidad, Equidad e Inclusión (3.3)
 11. Consultoría de Justicia Restaurativa (3.3)
 12. Coordinador de Seguridad y Protección en todo el Distrito (3.4)
 - 13.3- Enlaces Comunitarios Adicionales - Salinas High, Alisal High y Educación Alternativa (3.5)
 14. Herramientas de comunicación bidireccional para construir relaciones entre el personal y los padres (3.5)
- *Language Line
*Talking Points
15. Huellas digitales para padres voluntarios (3.5)

Objetivo 4- Aprendices de Inglés

1. Aumento de horas para Paraprofesionales Bilingües
2. Reducción del tamaño de la clase para ELD.

Objetivo 5- Estudiantes con Discapacidades

1. Maestro Bridge y ParaEducador (5.1)
2. Cinco especialistas del programa para apoyar los procedimientos y prácticas y monitorear el cumplimiento de los IEP de nuestros estudiantes (5.1)
3. Especialistas en Lectura para apoyar a estudiantes con discapacidades (5.1)
4. Coordinador de Alcance de Padres para apoyar e involucrar a las familias de los estudiantes con IEP (5.2)

Objetivo 6- Jóvenes de Crianza Temporal

1. Enlace educativo para apoyar, monitorear y proporcionar la conexión entre el personal de la escuela, los servicios sociales y los socios de la comunidad. (6.1)
2. Visitas a universidades para estudiantes de Jóvenes en Crianza Temporal (FY) y Jóvenes en Transición (YIT) (6.1)
3. Horas adicionales para consejeros designados para brindar servicios y apoyo para FY y YIT (6.1)
4. Proporcionar servicios de emergencia como alimentación, transporte y albergue. (6.2)
5. Enlace de Jóvenes de Crianza Temporal/Sin Hogar para brindar consultas y monitorear el progreso. (6.2)

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
1	La brecha de desempeño y oportunidad será eliminada- todos los estudiantes se graduarán listos para la Universidad, Carrera y la Comunidad.

Explicación por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Estas metas se alinean con la misión del distrito de preparar a los estudiantes para la universidad y carrera. Nuestro Tablero evidencio que los aprendices de inglés, estudiantes con discapacidades, y estudiantes sin hogar se quedan atrás a comparación de otros estudiantes en el indicador de Universidad y Carrera por lo cual esta será un área de enfoque para nuestro distrito por los siguientes tres años.

Medición y Comunicación de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
Ley Williams: Materiales de Instrucción	20-21: Todos los sitios se encontraron con suficientes materiales para todos los estudiantes.	21-22: Todos los sitios se encontraron con suficientes materiales para todos los estudiantes.			Todos los sitios se encontraron con suficientes materiales para todos los estudiantes.

<p>Todas las áreas de contenido básico administrarán una evaluación distrital común y alineada con los estándares. Los resultados desagregados por grupos de estudiantes identificados se compartirán con el personal.</p>	<p>20-21: Se administraron al menos 2 evaluaciones comunes del distrito para ELA, ELD, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales. Las evaluaciones se modificaron para adaptarse al aprendizaje a distancia. Los datos desagregados se compartirán con el personal.</p>	<p>21-22: La escasez de personal requirió una revisión de las evaluaciones para permitir solo elementos de respuesta seleccionados y/o evaluaciones escritas calificadas por un proveedor externo</p> <p>ELA y ELD: STAR Lectura 3 veces; Evaluaciones de comienzo y mitad de año; 2</p>			<p>Se administraron al menos 2 evaluaciones comunes del distrito para ELA, ELD, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales. Las evaluaciones se modificaron para adaptarse al aprendizaje a distancia. Los datos desagregados se compartirán con el personal.</p>
--	---	--	--	--	--

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
		<p>piezas de escritura; Matemáticas: Matemáticas STAR 3 veces al año; 2 finales comunes y 1 bloque de evaluación intermedia; Ciencias: 2 evaluaciones revisadas; Historial: no se proporcionaron evaluaciones debido a que el TSA del distrito fue reasignado a un salón de clases debido a la escasez de maestros.</p>			
Evaluaciones ELPAC	16.7% puntuando en Nivel de competencia "Bien Desarrollado" (4)	Puntuaciones ELPAC 2022 *Datos preliminares (no certificados) 21.9% puntuando en Nivel de competencia "Bien Desarrollado" (4)			25.7 %puntuando en Nivel de competencia "Bien Desarrollado" (4)

<p>SBAC Inglés Distancia Promedio para cumplir SBAC Inglés</p>	<p>Resultados 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30.1 Puntos debajo de la norma • EL: 74.9 Puntos debajo • SWD: 129 Puntos debajo • Sin hogar: 62.8 puntos debajo 	<p>21-22 Datos no disponibles actualmente.</p> <p>21-22 datos oficiales aún no disponibles. * Los datos de STAR enumerados a continuación son un predictor de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC:</p> <p>27.2 % Cumplió con el punto de referencia estatal (proyectado para alcanzar o superar los estándares en CAASPP ELA</p>			<ul style="list-style-type: none"> • 10.1 Puntos debajo de la norma • EL: 29.9 Puntos debajo • SWD: 84 Puntos debajo • Sin hogar: 22.8 Puntos debajo
--	---	--	--	--	--

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
		0.8% EL 6.4% SPED 11.8% Sin hogar/Crianza temporal			
Distancia promedio para cumplir SBAC Matemáticas	Resultados 2019: <ul style="list-style-type: none"> • 83.4 Puntos debajo de la norma • EL: 118 Puntos debajo • SWD: 179 Puntos debajo • Sin hogar: 149.8 Puntos debajo 	21-22 Datos no disponibles actualmente. 2022 Primavera * Los datos de STAR enumerados a continuación son un indicador de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC. 18.6 % cumplió con el punto de referencia estatal (proyectado para Cumplir/Superar los estándares en CAASPP ELA) 1.0% EL 3.5% SWD 5.4% Sin hogar/Crianza temporal			<ul style="list-style-type: none"> • 68.4 Puntos debajo de la norma • EL: 98 Puntos debajo • SWD: 134 Puntos debajo • Sin hogar: 109.8 Puntos debajo

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
% de Graduación de Cohortes - Diploma Estándar de Preparatoria	<p>2020 Índice de Graduación de Cohorte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 82.6% • 67.3%EL • 63.8% SWD • 69.4% Sin hogar <p>19-20 % de estudiantes de 9no grado en camino a Graduarse (55 créditos o más) 88.6% Todos, 72.9 EL, 88.2 SED, 63.6% FY (n=11), 37.6% SWD, 84.8% HOM</p>	<p>2021 Tasa de graduación de la cohorte</p> <ul style="list-style-type: none"> • 83.2% • 64.9% EL • 61.9% SWD • 48.9% Sin hogar <p>2021-22 9no grado encaminado actualmente no disponible</p> <ul style="list-style-type: none"> • 74% de todos los estudiantes del grado 9 			<p>Índice de Graduación de Cohorte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91.6% • 88.3% EL • 84.8% SPED • 91.4% Sin hogar <p>% de estudiantes de 9no grado en camino a Graduarse (55 créditos o más) 94.6% Todos, 81.9 EL, 94.2 SED, 72.6% FY, 46.6% SWD, 90.8% Sin hogar</p>
% de Graduados cumpliendo A-G	<p>2020 Índices de A-G 50.3% 30% EL 23.2% SWD 23.5% En crianza temporal 16.9% Sin Hogar</p> <p>2020 % de calificaciones de C o más alto (secundaria) 87.1% 79% EL 71.8% SWD</p>	<p>2021 Cohorte de Graduados cumpliendo el A - G</p> <ul style="list-style-type: none"> • 47.5% • 20.3% EL • 23.2% SWD • 12.6% Sin Hogar/Crianza temporal <p>2022 % de calificaciones C o superior (escuela secundaria) 87.1% 79% EL 71.8% SWD</p>			<p>Graduados cumpliendo A-G 59.3% 45% EL 37.4% SWD 31.9% Sin Hogar 38.5% En crianza temporal</p> <p>2020 % de calificaciones de C o más alto (secundaria) 93.1% 88.0% EL 80.8 %SWD</p>

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
% de Cohorte que completo CTE (Cohorte)	2020 Cohorte 28.3% de graduados que completaron la senda a CTE a comparación a 24.6% ELs, 28.3% SED, 5.9% FY, 23.1% SWD	2021 Graduados de cohorte <ul style="list-style-type: none"> • 31.0% completó una Senda CTE • 19.5% de ELs • 15.4% de SWD • 9% de Sin hogar/Crianza temporal 			Cohorte de Graduados 37.% Todos 37% EL 37% SED 20.9% Crianza Temporal 37% SWD
% de Cohorte que cumplió A-G y CTE	2020 Cohorte 11.6 % 5.8% EL 3.0% SWD 2.2% Sin hogar/Crianza temporal	2021 Graduados de cohorte <ul style="list-style-type: none"> • 15.7% todos • 5.5% de ELs • 7.0% de SWD • 1.0% Sin hogar/Crianza temporal 			Cohorte de Graduados 20.6 % 17.8% EL 15.0% SWD 14.2% Sin hogar/Crianza temporal
% de ELs progresando en inglés	2019 45.5% Progresando	2022 51.1% haciendo progreso desde ELPAC 2021(datos preliminares)			60.5% Progresando
% de ELs se han reclasificado a Ingles competente de fluidez.	2020-21 14.8%	2021-22 Datos preliminares (sujetos a revisión una vez certificados los datos oficiales): 195% (750 ELs) reclasificaron			23.8%

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
Exámenes AP- de estudiantes que aprobaron 1 o más exámenes	2020: 59.8% de 1537 aprobaron un examen AP	2021: 42.7% de 1436 estudiantes aprobaron un examen AP			68.8% de 1627 Estudiantes aprobaron
Programa de Evaluación Temprana (EAP)	<p>2019 Resultados:</p> <p>ELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 44.35% Cumplió/Sob repasó los Estándares • 4.74% EL • 8.62% SWD • 31.4% Sin hogar <p>Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20.6 % Cumplió/sobre paso • .78% Aprendiz de Inglés • 3.53% SWD • 13.3% Sin hogar 	<p>21-22 Datos no disponibles actualmente.</p> <p>*2021 Los datos de lectura STAR para el grado 11 pronosticaron que el 34,1 % cumplió con el EAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.4% EL • 5.4% SWD • 9.1% Sin hogar /Crianza temporal <p>*2021 Los datos de STAR Matemáticas para el grado 11 pronosticaron que el 28,1 % alcanzó el EAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0% EL • 6.8% SWD • 5.0% Sin hogar /Crianza temporal 			<p>ELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 53.35% Cumplió/Sob repasó los Estándares • 19.74% Aprendiz de Inglés • 23.62% SWD • 45% Sin hogar /Crianza temporal <p>Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 35.6 % Cumplió/sobre paso • 20.78% Aprendiz de Inglés • 23.53% SWD • 28% Sin hogar /Crianza temporal

Inscripción en clases avanzadas	2020-21 23.9% de estudiantes 3.1% de ELs 3.1% de SWD	2021-22 20.3% de estudiantes 2.5% de ELs 2.0% de SWD			29.9% de estudiantes 12.1% de ELs 12.1% de SWD
Inscripción a la Universidad	Graduados 2020	Graduados 2021			77.8% se inscribieron en otoño de 2024

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultado deseado para 2023–24
	68.8% se inscribieron en el otoño de 2020 44.5% Aprendices de Inglés 41.5% SWD 41.3% Sin Hogar	66.6% se inscribieron en el otoño de 2021 48.1% de EL 51.0% de SWD 58.7% Sin Hogar			69.5% Aprendices de Inglés 56.5% SWD 56.3% Sin Hogar
Percentil de Crecimiento Estudiantil (SGP) de Lectura STAR	2020-21 Otoño a Primavera 56.3% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 46.2% EL • 51.7% SWD • 53.4% Sin Hogar 	2021-22 Otoño a Primavera 59.7% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 54.4% EL • 55.9% SWD • 61.3% Sin Hogar 			2023-24 Otoño a Primavera 65% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 70% EL • 70% SWD • 70% Sin Hogar
Percentil de crecimiento estudiantil (SGP) de Matemáticas STAR	2021-22 Otoño a Primavera 57.7% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 51.8% EL • 59.1% SWD • 57.9% Sin Hogar 	2021-22 Otoño a Primavera 58.6% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 52.7% EL • 54.4% SWD • 55.6% Sin Hogar 			2023-24 Otoño a Primavera 65% cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior). <ul style="list-style-type: none"> • 70% EL • 70% SWD • 70% Sin Hogar

<p>Monitorear los accesos a cursos y programas y servicios</p>	<p>El distrito monitoreará las tasas de graduación, el camino a seguir para la graduación, las tasas de A - G, las calificaciones, la inscripción en clases avanzadas y la ubicación adecuada de ELD y SWD para todos los estudiantes y los siguientes grupos de estudiantes: EL, SWD, sin hogar/crianza temporal</p>	<p>Datos de 2021-21 Se recopilaron datos relevantes y se compartieron con las partes interesadas: métrica cumplida.</p>			<p>El distrito cumplirá regularmente con esta métrica.</p>
--	---	---	--	--	--

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.1	Intervenciones	Comunidades de aprendizaje profesional e instrucción efectiva por primera vez. Los maestros colaborarán semanalmente para garantizar que los estudiantes dominen los estándares basados en el contenido. Los datos de la evaluación formativa se analizarán y desglosarán para informar el enriquecimiento y la intervención para los estudiantes, específicamente para los aprendices de inglés, estudiantes con discapacidades y jóvenes en transición y garantizar que se implementen intervenciones apropiadas y oportunas para sus estudiantes. Se llevará a cabo una auditoría del currículo de equidad.	\$1,494,626.00	Sí
1.2	CTE	El coordinador de CTE continuará ampliando el acceso a los programas de CTE a grupos de estudiantes subrepresentados. También continuaremos apoyando al equipo CTE ILT para mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje para servir mejor a nuestros Aprendices de Inglés y Estudiantes con Discapacidades. El Distrito comenzará a utilizar <i>Naviance</i> como herramienta para sistematizar el desarrollo y la exploración de carreras para todos los estudiantes de 7.º a 12.º grado.	\$294,693.00	Sí
1.3	Preparación Universitaria y de Carrera	Todos los estudiantes recibirán apoyo para lograr la preparación universitaria, profesional, cívica y comunitaria. Asimismo tendrán un plan académico de 6 años para asegurar una trayectoria universitaria y/o profesional exitosa. Se contrataron consejeros adicionales para reducir el número de casos a fin de garantizar la ubicación adecuada de los estudiantes, y el apoyo a los jóvenes de Crianza Temporal, EL y SED es una prioridad.	\$815,251.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.4	Progreso Vía Determinación Individual (AVID)	Para poder asegurar un modelo extenso de programa AVID en cada sitio con un enfoque en proveer servicios a nuestros subgrupos elegidos, el distrito paga la membresía anual y los recursos del currículo semanal. Cada escuela integral será financiada según la cantidad de secciones AVID que se ofrezcan. Los tutores de AVID facilitarán grupos de tutoría de estudiantes dentro de cada clase electiva de AVID. Para garantizar que cada escuela tenga un programa AVID modelo integral en cada sitio, el Distrito financiará los materiales y suministros necesarios y al menos una excursión por plantel escolar. El coordinador de AVID tendrá la oportunidad de colaborar y desarrollar un protocolo y procedimientos para reconocer los logros de los estudiantes e involucrar a las familias. Los maestros y administradores participarán en el desarrollo profesional anual de facilitadores capacitados por AVID.	\$2,189,142.00	Sí
1.5	Apoyo a la Ciencia	Continuaremos proporcionando recursos instruccionales suplementarios para ayudar con la implementación de Clases de Ciencia de Nueva Generación. También continuaremos la expansión de nuestras ferias/exposiciones de ciencia en todos nuestros sitios escolares.	\$462,350.00	No
1.6	Tecnología Instrucciona	Los estudiantes tendrán acceso a herramientas de tecnología educativa y utilizarán las habilidades necesarias para ser aprendices efectivos y ciudadanos digitales impactantes. Cada sitio escolar tiene un Técnico Ed para apoyar a los maestros con la integración de la tecnología como parte de su enseñanza. El personal participará en aprendizaje profesional para aumentar sus habilidades con el uso de estrategias de tecnología educativa.	\$2,940,606.00	Sí
1.7	Participación Cívica	Con el fin de graduarse preparados para la universidad, la carrera y la comunidad, los estudiantes, la escuela y el personal del distrito se coordinarán para brindarles a nuestros estudiantes oportunidades dentro del programa de instrucción del distrito, dentro de las comunidades de Salinas, así como a nivel estatal y nacional más amplio para obtener el Sello de Compromiso Cívico.	\$135,988.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.8	Escuela de Verano	Los sitios ofrecerán recuperación de créditos, programas <i>bridge</i> y oportunidades de enriquecimiento durante la escuela de verano. Los Aprendices de Inglés, los Estudiantes con Discapacidades, los Jóvenes Sin Hogar y los Jóvenes de Crianza tendrán prioridad.	\$1,784,952.00	Sí
1.9	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- Alisal High School	<p>1.9 Para el Sitio A la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educativas relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$402,500.00	Sí

<p>1.10</p>	<p>Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- Everett Alvarez High School</p>	<p>1.9B Para el Sitio B la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	<p>\$281,675.00</p>	<p>Sí</p>
--------------------	--	---	---------------------	-----------

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.11	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-North Salinas High School	<p>1.9 Para el Sitio C la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$289,050.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.12	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- Rancho San Juan High School	<p>1.9 Para el Sitio D la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$228,050.00	Sí
1.13	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- Salinas High School	<p>1.9 Para el Sitio E la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio</p>	\$276,200.00	Sí

		<p>Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educativas relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>		
--	--	---	--	--

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.14	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-El Sausal Middle	<p>1.9 Para el Sitio F la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educativas relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$176,925.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.15	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Harden Middle	<p>1.9 Para el Sitio G la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por sus siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendizaje de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$157,750.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.16	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-La Paz Middle	<p>1.9 Para el Sitio H la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$199,175.00	Sí

<p>1.17</p>	<p>Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Washington Middle</p>	<p>1.9 Para el Sitio I la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por sus siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendizaje de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educativas relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	<p>\$174,075.00</p>	<p>Sí</p>
-------------	---	---	---------------------	-----------

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.18	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Mount Toro High	<p>1.9 Para el Sitio J la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$30,100.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuyen do
1.19	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-El Puente School	<p>1.9 Para el Sitio K la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educacionales relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>	\$51,575.00	Sí
1.20	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Carr Lake	<p>1.9 Para el Sitio L la asignación de Fondos Suplementarios y de Concentración va ser invertida en los subgrupos de enfoque indicados en el SPSA (por su s siglas en inglés). Cada sitio escolar recibe una asignación basada en la inscripción de estudiantes con necesidades únicas. Se le requiere a cada escuela evaluar la métrica de datos relacionados a bajos ingresos, aprendiz de inglés, en crianza temporal, y poblaciones de jóvenes sin hogar, para asegurar que el plan se enfoque en afrontar las necesidades de estudiantes no duplicados. La administración de sitio trabaja con su Consejo de Sitio</p>	\$1,850.00	Sí

		<p>Escolar (SSC por sus siglas en inglés) para informar a los grupos interesados de las metas y objetivos e incorporar datos y comentarios del liderazgo para corregir los planes apropiadamente.</p> <p>Personal incluye - Consejero adicional para apoyar a jóvenes sin hogar y jóvenes en crianza temporal. Acuerdos adicionales de trabajo para proveer oportunidades de aprendizaje prolongadas, colaboración adicional entre departamentos, y sustitutos para días autorizados de departamento y excursiones. Desarrollo profesional adicional en iniciativas clave del distrito.</p> <p>Proporcionando servicios adicionales para cumplir con las necesidades de estudiantes no duplicados. Incluye incrementando en oportunidades para involucrarse y oportunidades educativas relevantes a través de materiales y suministros, excursiones de preparación para carrera o universidad, programas universitarios de verano, oportunidades de aprendizaje prolongadas durante el año escolar y programas de intervención.</p>		
--	--	---	--	--

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
1.22		El personal mantendrá, monitoreará y apoyará los planteles escolares con sus presupuestos suplementarios/de concentración.	\$2,003,373.00	No
1.23		Salones de clase portátiles para aliviar el número de maestros rotativos.	\$76,140.00	No
1.25				
1.26				

Análisis de Objetivos [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Con respecto a las intervenciones, la implementación de los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación, la Tecnología Instruccional y el Compromiso Cívico, la implementación se vio obstaculizada por las limitaciones de personal causadas por el COVID 19. La capacidad de proporcionar desarrollo profesional se vio gravemente obstaculizada debido a la falta de maestros sustitutos y los maestros de aula tienen disminución del ancho de banda para participar en PD.

Las acciones generales del objetivo 1.4 (AVID) se cumplieron parcialmente durante el año escolar 2021-22.

Debido a la escasez de personal, no pudimos contratar tutores AVID para cada sitio escolar. Además, debido a las restricciones de COVID a principios del año escolar, no pudimos ofrecer excursiones universitarias/profesionales en el otoño y las oportunidades que se ofrecieron en la primavera fueron limitadas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

1.4 AVID (Actuales)

Debido a la escasez de personal, nos quedamos con más de \$80,000 para los tutores de AVID y alrededor de \$30,000 en excursiones debido a las limitadas ubicaciones abiertas para visitas en persona debido al COVID en 2021-2022.

Debido a la escasez de personal y de maestros suplentes, nuestra capacidad de implementar para actualizar e implementar nuestro Plan de Tecnología Educativa del Distrito fue limitada.

De manera similar, solo pudimos implementar parcialmente nuestro plan de participación cívica del distrito debido a esta escasez de personal. Por ejemplo, nuestro especialista en currículo de tecnología educativa e historia y ciencias sociales del distrito tuvo que regresar al salón de clases para llenar las vacantes de enseñanza.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según lo medido por LEA. En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas con el objetivo. Al responder a este tema, las LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o grupo de acciones dentro del objetivo en el contexto del desempeño en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que es aplicable a la(s) acción(es). Agrupar acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que LEA está utilizando para impactar un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se alienta a las LEA a utilizar dicho enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas. La eficacia de las acciones anteriores en el objetivo n.º _____ para lograr los objetivos, según lo medido por las métricas adjuntas, es la siguiente: (utilice una sola acción o un grupo de acciones dentro de este objetivo, y en el contexto del desempeño en una sola métrica o un grupo de métricas específicas).

1.1 Intervenciones

Las comunidades de aprendizaje profesional se reunieron constantemente para diseñar y analizar datos comunes de evaluación formativa. Además, todos los sitios tenían al menos un equipo que participaba en los ciclos de mejora continua Planificar, Hacer, Estudiar, Actuar (PDSA) para analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes Aprendices de Inglés, Estudiantes con Discapacidades y/o Jóvenes en Transición.

1.2 Se capacitó a los consejeros de la escuela secundaria en Naviance y se desarrolló un documento de alcance y secuencia para su implementación en el año escolar 2022-2023.

1.3 Los consejeros ayudaron a los estudiantes a completar planes académicos de 6 años para garantizar un camino universitario/profesional exitoso y seleccionaron la herramienta de planificación de cursos Naviance para planes de 6 años que comenzarán en 2022-2023.

1.5 Ciencia

Los materiales de instrucción y de laboratorio de ciencias se compraron y distribuyeron a los sitios para apoyar la instrucción de los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación y el aprendizaje de los estudiantes. Se limpiaron y repararon microscopios de laboratorio.

1.6 Tecnología Instructiva

Se facilitaron Colaboraciones Mensuales de Tecnología Educativa para monitorear e implementar el Plan de Tecnología Educativa del distrito. Las lecciones de Ciudadanía Digital se actualizaron e implementaron en todos los sitios escolares. Diversos desarrollos profesionales de integración de tecnología fueron proporcionados por Técnicos de Educación del sitio y del distrito.

1.7 Participación Cívica

Se llevaron a cabo reuniones mensuales de Participación Cívica para monitorear e implementar el Plan de Participación Cívica del Distrito. Nos asociamos con *MIKVA Challenge* para profundizar la capacidad de nuestros maestros para diseñar oportunidades de aprendizaje que apoyen el pensamiento crítico y la participación comunitaria. Por primera vez, 63 estudiantes (60 estudiantes del último año que se graduaron) obtuvieron el Sello de Compromiso Cívico de California y organizamos la exhibición inaugural del escenario principal SOAPBOX donde los estudiantes de secundaria y preparatoria de todo el distrito compartieron sus investigaciones, análisis y soluciones para los desafíos en sus comunidades locales.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Una vez más, debido a la grave escasez de personal, el desarrollo profesional y la colaboración docente fuera de las comunidades de aprendizaje profesional fueron limitados. Además, el personal clave, como los maestros en asignaciones especiales, fueron reasignados al salón de clases para ayudar con las vacantes de maestros. No tuvimos la oportunidad de implementar la mayoría de las acciones y servicios previstos. La mayoría de las acciones y servicios relacionados con la enseñanza de las ciencias, la tecnología educativa, la intervención y la participación cívica seguirán siendo objetivos para este próximo año escolar.

Se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
2	Reclutar, contratar, retener, y desarrollar la facultad, el personal, y líderes que estén calificados, de alto rendimiento, diversos y culturalmente competentes.

Explicación por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

El LEA (por sus siglas en inglés) desarrolló esta meta porque queremos reducir el índice de rotación de empleados e incrementar el éxito estudiantil, especialmente para nuestros aprendices de inglés, estudiantes con discapacidad, y jóvenes de crianza temporal.

Medición y Comunicación de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Participación en oportunidades para compartir experiencias profesionales	2021-2022 será el año de referencia.	El 100 % de las escuelas secundarias participaron en el día mínimo profesional. Más de 500 maestros, administradores, consejeros y paraeducadores participaron en el desarrollo profesional del distrito.			50% de los maestros participarán en por lo menos una oportunidad para compartir experiencias profesionales en su sitio escolar
Maestros completamente acreditados y apropiadamente situados	2019-20 Reporte Preliminar CALPADS Mostró 44 asignaciones erróneas	El informe CALPADS preliminar de 2020-21 muestra que 21.9 (3,2 %) de las asignaciones de FTE fueron "Fuera de Campo".			0 asignaciones erróneas

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Eficacia del Desarrollo Profesional	2021-2022 será el año de referencia. Utilidad en total de PD Utilidad en total para nuestros Aprendices de Inglés Utilidad en total para nuestros estudiantes con discapacidades	El 93.2% de los PD distritales valoraron como "Superó mis necesidades" o "Cumplió mis necesidades". El 38 % informó que el PD no cubría el tema de los ELs. De los PD que cubrieron a los EL, el 81 % sintió que cumplió o excedía sus necesidades. El 50 % informó que el PD no cubría el tema de los SWD. De los PD que cubrieron a los SWD, el 59 % consideró que cubría o excedía sus necesidades.			90% de los eventos PD calificarán con por lo menos un 3 o 4 en utilidad total. 90% de los eventos PD calificarán con por lo menos un 3 o 4 en utilidad total para apoyar a aprendices de inglés. 90% de eventos calificarán con por lo menos un 3 o 4 en utilidad para apoyar.
Caminatas de Aprendizaje ILT	2021-2022 será el año de referencia.	Se realizaron 18 caminatas de aprendizaje PDSA en 9 sitios. Algunos sitios todavía realizaron caminatas de aprendizaje ILT, aunque eran opcionales para este año.			100% de los sitios completaran una Caminata de Aprendizaje ILT por lo menos 3 veces por año.
Ciclos de Datos	2021-2022 será el año de referencia.	6 sitios completaron ciclos completos de datos PDSA.			100% de los sitios completarán por lo menos 3 ciclos de datos cada año escolar.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
2.1	Reclutar y Retener	Como parte de un continuo esfuerzo de reclutar y retener a personal altamente calificado, continuaremos proporcionando ayuda financiera para maestros que buscan obtener su BCLAD y credencial CTE. Además, un bono será otorgado a maestros en áreas de contenido de alta demanda como, Matemáticas, Ciencias, y ELA. También queremos implementar procedimientos operativos estándar en reclutamiento, entrevistas, contratación e incorporación que aborden el sesgo implícito.	\$918,373.00	Sí
2.2	Servicios Educativos	El personal de Servicios Educativos se coordinará y proporcionará desarrollo profesional en línea con las iniciativas instruccionales del distrito que apoyan el éxito académico de todos los estudiantes. Los Especialistas de Currículo apoyarán a los maestros con la implementación de estándares rigurosos alineados al currículo y evaluaciones como también la incorporación de la tecnología en el salón de clases. Maestros y paraprofesionales tendrán varias oportunidades de participar en el desarrollo profesional.	\$1,506,584.00	No

2.3	Desarrollo Profesional	El desarrollo profesional para administradores, empleados certificados y clasificados se alineará con los objetivos del Distrito, por ejemplo, instrucción ELD designada e integrada, integración de tecnología y el diseño e implementación de instrucción, evaluación e intervención alineadas con los estándares. El desarrollo profesional priorizará las competencias y las estrategias pedagógicas que sean inclusivas para todos los estudiantes, incluidos nuestros estudiantes más vulnerables: Aprendices de Inglés, Estudiantes con Discapacidades y Jóvenes en Transición. Los Equipos de Liderazgo de Instrucción del Sitio y el Departamento de Servicios Educativos apoyarán a los maestros con la implementación de iniciativas de instrucción. Además, un enfoque estratégico sobre el antirracismo, el sesgo implícito y la interseccionalidad serán los temas para el diálogo y el aprendizaje entre grupos de afinidad y entre grupos. Esto creará el espacio para que diferentes grupos escuchen y vean las experiencias de los demás y formen coaliciones.	\$6,653,415.00	Sí
2.4	Maestros Nuevos	A los nuevos maestros que participen en la Inducción se les asignará un mentor. Todos los maestros que pidan participar en el programa tendrán tiempo libre durante su día de trabajo para observar a sus colegas. Maestros certificados de guía se reunirán con maestros nuevos para proveer apoyo continuo.	\$609,331.00	Sí

Análisis de Objetivos [2021-22]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Desarrollo Profesional del Distrito (2.3) es administrado, diseñado y facilitado principalmente por el personal del Departamento de Servicios Educativos (2.2). Debido a las limitaciones del personal y de los maestros suplentes, nuestra capacidad para apoyar el desarrollo profesional educativo a nivel del Distrito fue limitada. A pesar de esos desafíos, pudimos brindar oportunidades de desarrollo profesional y apoyo a los Equipos de Liderazgo Educativo (ILT) de nuestro sitio. Los miembros del equipo de Servicios Educativos, otros directores de departamento y nuestros socios de Colaboración de California para la Excelencia Educativa colaboraron en la planificación y co-facilitación de Colaboraciones ILT. A través de estas colaboraciones, los equipos del sitio profundizaron su comprensión de la ciencia de la mejora continua al realizar ciclos de Planificar, Hacer, Estudiar, Actuar (PDSA) y compartir su progreso y aprendizaje.

Además, los maestros implementadores de Instrucción Compleja (Matemáticas) pudieron recibir capacitación y desarrollo profesional, lo que a menudo complementó el trabajo de PDSA que algunos equipos del sitio realizaron mientras se enfocaban en las comunidades de aprendizaje profesional de Matemáticas como Aprendices de Inglés. Las caminatas de aprendizaje en el salón de clases de PDSA destacaron el impacto positivo de la instrucción compleja en la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

El departamento de Servicios Educativos continúa brindando varias oportunidades opcionales de desarrollo profesional asincrónico y después del trabajo enfocadas en la instrucción efectiva por primera vez, la integración de tecnología, el aprendizaje socioemocional (para adultos y estudiantes), así como la alfabetización de evaluación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La pandemia de COVID19 continuó afectando gravemente la capacidad de dotación de personal y la disponibilidad de maestros sustitutos durante todo el año. Para octubre, tres Especialistas en Currículo del Departamento de Servicios Educativos (ELD, Historia-Ciencias Sociales y Tecnología Educativa) fueron transferidos involuntariamente a los salones de clases debido a la gran cantidad de vacantes de maestros que no se llenaron. Nuestro Especialista en Alfabetización nunca asumió el cargo porque nunca se encontró un reemplazo para su salón de clases. Todo el departamento, junto con los directores de otros departamentos, se usaba regularmente para sustituir a la enseñanza o para brindar apoyo administrativo/de supervisión a los sitios, lo que disminuía la capacidad de concentrarse en el desarrollo profesional. Estos desafíos dieron lugar a menos oportunidades de colaboración y desarrollo profesional de las previstas.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Todas las escuelas (más de 70 miembros del personal) y varios departamentos de Servicios de Instrucción participaron en los ciclos de PDSA, participando en 3 eventos de desarrollo profesional y capacitación continua en el sitio. También se realizaron varias caminatas de aprendizaje

de PDSA con los administradores. Con base en los datos de observación, así como en los formularios de comentarios de Colaboraciones ILT, logramos el objetivo de asegurarnos de que un grupo central de maestros y administradores en cada sitio entendiera el ciclo PDSA. Estamos preparados para expandir el trabajo del ciclo PDSA en todos los sitios y departamentos debido al trabajo fundamental completado este año escolar.

A pesar de las tensiones en los maestros de salón de clases y el personal del sitio causadas por la pandemia, pudimos completar los ciclos de Entrenamiento de Instrucción Compleja porque muchos maestros de Matemáticas han observado los resultados del aprendizaje de los estudiantes en sus salones de clases.

Debido a las limitaciones de los maestros sustitutos, también recurrimos a más capacitación y apoyo integrados en el trabajo. Por ejemplo, en lugar de sacar a los maestros para el desarrollo profesional de alfabetización, los Especialistas en Currículo se asociaron con los maestros de salón de clases, priorizando los cursos protegidos, para brindar apoyo educativo integrado de ELD.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Debido a que varias acciones y servicios programados no se implementaron debido a las restricciones antes mencionadas causadas por la pandemia de COVID19, la intención es implementarlos el próximo año. Sin embargo, continuamos modificando algunas de nuestras acciones y servicios para que sean más flexibles y accesibles para nuestro personal. Continuaremos brindando oportunidades de desarrollo profesional más asincrónicas e integradas en el trabajo. Los datos de la encuesta LCAP también indicaron la necesidad de brindar oportunidades adicionales de desarrollo profesional para nuestro personal clasificado, administrador, consejeros y otro personal certificado.

Un informe de los Gastos Reales Estimados Totales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
3	Todos los estudiantes se involucrarán en ambientes de aprendizaje que son seguros, inclusivos, de solidaridad, y sanos.

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

El Tablero del distrito indica discrepancias en absentismo crónico y el índice de suspensión para grupos estudiantiles distintos, uno de los enfoques importantes para el distrito será crear ambientes que capturen de manera positiva a los estudiantes y sus familias, con un énfasis en estos grupos estudiantiles, con la escuela y la comunidad escolar.

Medición e Informe de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Conectividad y Seguridad Escolar	Basado en los datos de la encuesta 2020-21: <ul style="list-style-type: none"> 76.1% De los alumnos se sienten conectados a un adulto en la escuela 68.9 % se sienten seguros en la escuela 76.9% sienten que el ambiente de aprendizaje en el salón de clases es seguro 88% siente que la escuela ha establecido reglas claras sobre el comportamiento. 	Basado en los datos de la encuesta 2020-21: <ul style="list-style-type: none"> 78.2% De los alumnos se sienten conectados a un adulto en la escuela 67 % se sienten seguros en la escuela 77% sienten que el ambiente de aprendizaje en el salón de clases es seguro 86% siente que la escuela ha establecido reglas claras sobre el comportamiento 			Basado en los datos de la encuesta: <ul style="list-style-type: none"> 85.1% De los alumnos se sienten conectados a un adulto en la escuela 77.9 % se sienten seguros en la escuela 85.9% sienten que el ambiente de aprendizaje en el salón de clases es seguro 97% siente que la escuela ha establecido reglas claras sobre el comportamiento.

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Instalaciones Escolares en buen estado.	2017 100% de las instalaciones fueron clasificadas como Ejemplar.	2021 100% de las instalaciones fueron clasificadas como Ejemplar.			100% de las instalaciones fueron clasificadas como Ejemplar.
Porcentaje de familias respondiendo a encuestas del distrito y de sitio.	2020-2021 Encuesta LCAP 3,374	2021-2021 Encuesta LCAP 3,002			Incremento en la participación de las encuestas de 30%
Porcentaje de familias participando en conferencias y juntas de sitio semanales para padres	2019-2020 Conferencia Fortaleciendo la Familia 297 Participantes 2019-2020 No Hay Salud sin Salud Mental 118 Participantes 2019-2020 Junta de Sitio Semanal para Padres AHS	2021-22 Conferencia Fortaleciendo la Familia N/A No Hay Salud sin Salud Mental 2020-21- 626 Participantes (Virtual) 2021-22- 729- 16.5% Incremento en la participación (Virtual) 2021-22 Junta de Sitio Semanal para Padres			Incremento en asistencia y participación a conferencias de 15% Incremento en la participación en Juntas de Sitio semanales para Padres de 30%

	<p>No Duplicados 76 Duplicados 570</p> <p>EAHS No Duplicados 68 Duplicados 294</p> <p>NSHS No Duplicados 38 Duplicados 169</p>	<p>Los datos no duplicados no están disponibles para todos los sitios.</p> <p>AHS Duplicados 637 11.8% Aumento</p> <p>EAHS</p>			
	<p>RSJHS No Duplicados 26 Duplicados 71</p> <p>SHS No Duplicados 70 Duplicados 145</p> <p>Educación Alternativa No Duplicados Sin Datos Duplicados Sin Datos</p> <p>ESMS No Duplicados 180 Duplicados 437</p> <p>HMS No Duplicados 28 Duplicados 165</p> <p>LPMS No Duplicados 119 Duplicados 333</p>	<p>Duplicados 131 55.4% Disminución</p> <p>NSHS Duplicados 47- datos pendientes del sitio</p> <p>RSJHS Duplicados 294 314% Aumento</p> <p>SHS Duplicados 29- datos pendientes del sitio</p> <p>Educación Alternativa Duplicados 49</p> <p>ESMS Duplicados 254 41.9% Disminución</p> <p>HMS Duplicados 521 216% Aumento</p>			

WMS
No Duplicados 171
Duplicados 503

LPMS
Duplicados 2473
643% Aumento

WMS
Duplicados 1245
148% Aumento

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Índice de Absentismo Crónico	2018-19 últimos datos confiables 11.4% Todos 15.0 EL 17.7 SWD 34.2 YIT	2020-21 (Para todos los estudiantes) 7.7% Para todos los estudiantes 12.0% ELs 12.9% SWD 30.4% Sin hogar 17.3% De crianza temporal			2.4% Todos 3.0 EL 15.7 SWD 22.2 Sin hogar/De crianza temporal
Promedio de Días Ausente	2018-19 últimos datos confiables 9.3 Todos 10.6 EL 12.1 SWD 19.9 Sin hogar/De crianza temporal	21-22 datos oficiales aún no disponibles. 20-21 datos 9.7 días en total 12.9 ELs 12.8 SWD 9.5 De crianza temporal 28.5 Sin hogar			7.3 Todos 5.6 EL 7.1 SWD 14.9 Sin hogar/De crianza temporal
Índices de Abandono Escolar	2019-20 Escuelas Secundarias: 0% Preparatorias: 0.7% 1.6% EL 1.2% SWD	2020-21 Índices de Abandono Escolar 7.6% Todos los estudiantes 16.5% EL 16.0% SWD 20.2% Sin hogar Escuela Secundaria: 7 estudiantes cuyo estado de salida no fue verificado.			Escuelas Secundarias: 0% Preparatorias: 0.3% Todos 0.3% EL 0.3% SWD

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Índices de Suspensión	2018-19 6.3% Todos 9.7 EL 9.3 SPED 9.7 De crianza temporal 10.4 Sin hogar	21-22 datos oficiales aún no disponibles. Datos preliminares (no certificados): 4.1% General 7.6% EL 5.1% SWD			3.3% Todos 4.7 EL 4.3 SWD 9.7 De crianza temporal 5.4 Sin hogar
Índice de Expulsión	2018-19 0.07% Todos 0.09 EL 0.12 SWD 0.0 Sin hogar /De crianza temporal	21-22 datos oficiales aún no disponibles. 20-21 ningún estudiante fue expulsado.			0.03% Todos 0.03 EL 0.03 SWD 0.0 Sin hogar/De crianza temporal
Reuniones DELAC	21-22 El distrito llevó a cabo 10 reuniones DELAC a las que asistieron representantes de las escuelas.	21-22 El distrito llevó a cabo 10 reuniones DELAC a las que asistieron representantes de las escuelas.			El distrito llevará a cabo 10 reuniones DELAC a las que asistirán representantes de todos los sitios

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
3.1	Departamento de Servicios del Personal Estudiantil	El Departamento de Servicios del Personal Estudiantil va a coordinar, implementar y evaluar programas y servicios como servicios de salud, intervenciones del comportamiento y apoyos, registración y transferencias de estudiantes,	\$4,064,512.00	No

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
		<p>registro y transferencias de estudiantes, supervisión en la educación alternativa, seguridad y disciplina. Un maestro itinerante será contratado para apoyar a nuestros estudiantes con IEPs que están inscritos en Casa y Carr Lake. Un traductor/intérprete será contratado para apoyar con los 504s, Equipos de Éxito Estudiantil, y las audiencias de expulsión. Un especialista en asistencia y bienestar infantil abordará el ausentismo crónico y promoverá la asistencia y participación de los estudiantes. Se les dará prioridad a estudiantes identificados como EL, FY, SED, Jóvenes en Transición, estudiantes con un IEP, y juventud LGBTQ. Todos los sitios escolares recibirán intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS, por sus siglas en inglés) y aprendizaje profesional para prácticas restaurativas culturalmente sensibles, centradas en la curación y basadas en el trauma, y aprendizaje socioemocional transformador.</p>		
3.2	Servicios Envoltentes	<p>Todas las escuelas contarán con proveedores de servicios del Centro de Bienestar, incluidos trabajadores sociales. Un proveedor de apoyo de trabajadores sociales escolares brindará supervisión clínica con trabajadores sociales asociados y pasantes, tendrá un pequeño número de casos y apoyará el aprendizaje y la capacitación profesional para los equipos del Centro de Bienestar. Los servicios de apoyo de consejería se contratarán con Salud del Comportamiento del Condado de Monterey, Armonía en el Hogar y Servicios Humanos Comunitarios. Los servicios del Centro de Bienestar atenderán las necesidades sociales, emocionales, conductuales y de salud mental de los estudiantes y promoverán el bienestar de las familias y el personal. Los especialistas en intervención diseñan e implementan estrategias específicas diseñadas para promover el crecimiento académico y socioemocional en todos los estudiantes de intervención identificados. Evaluar y medir la efectividad de estrategias e intervenciones específicas para refinar los niveles de apoyo de Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.</p>	\$11,112,985.00	Sí
3.3	Diversidad, Equidad, Servicios de Inclusión	<p>Se establecerá y fortalecerá un entorno de aprendizaje equitativo e inclusivo con prácticas de justicia restaurativa; diversidad, equidad e inclusión (DEI); alternativas a la suspensión y otros medios de corrección.</p>	\$2,424,475.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
3.4	Seguridad	Todos los sitios escolares recibirán apoyo y capacitación en seguridad, incluidos métodos efectivos para responder a la amenaza de un intruso agresivo o un tirador activo.	\$5,379,121.00	
3.5	Participación de Padres	Nuestro coordinador de padres trabajará con los enlaces comunitarios del sitio para desarrollar, implementar y evaluar un plan comprensivo de involucramiento de padres. Los padres tendrán la oportunidad de asistir a varias conferencias y talleres entregado por el personal SUSHD y socios comunitarios. Los padres, los enlaces comunitarios y el coordinador de participación de los padres tendrán la oportunidad de asistir a la Conferencia Bilingüe de la Asociación de California (CABE) anual. Los enlaces comunitarios brindarán apoyo directo a los padres y brindarán oportunidades para colaborar, brindar liderazgo y participar en una variedad de reuniones para padres para apoyar de mejor manera el éxito estudiantil. El Director de Comunicaciones se asegurará de que nuestra comunidad esté al tanto de los logros de los estudiantes, las conferencias con los padres y los eventos.	\$1,703,602.00	Sí

Análisis de Objetivos [2021-22]

Analice cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Se implementaron iniciativas de clima escolar para que todos los estudiantes participen en entornos de enseñanza y aprendizaje que sean seguros, afectuosos y saludables. Los estudiantes que regresaban a la escuela en persona requerían un amplio apoyo para la salud y el bienestar. Los servicios del Centro de Bienestar del Distrito se expandieron para satisfacer la necesidad, al igual que la instrucción en el hospital a domicilio y las opciones de aprendizaje en línea. Además de contratar trabajadores sociales y consejeros escolares, se proporcionaron horas extra para extender el horario de servicio. Se ampliaron las actividades de participación de los estudiantes y las familias, junto con los servicios de traducción e interpretación para reuniones, eventos y documentos en persona y en línea. Se creó un grupo de trabajo LGBTQ+ y se compartieron recursos para estudiantes, personal, familias y los socios educativos.

Continuamos brindando a nuestras familias varios talleres virtuales a lo largo del año escolar. Desafortunadamente, debido a la gran cantidad de casos en el otoño y principios de la primavera, no pudimos brindar ninguna conferencia en persona. Sin embargo, las familias tuvieron la oportunidad de participar en CABE y No Hay Salud Sin Salud Mental virtualmente, lo que redujo significativamente el costo de varios gastos como personal, servicio de comidas y viajes (3.5)

Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

El presupuesto de servicios de instrucción del hospital domiciliario superó lo planificado debido a la necesidad de satisfacer las necesidades médicas de los estudiantes con aprendizaje en línea y acuerdos de trabajo extra con los maestros del hospital domiciliario. Los fondos asignados para maestros sustitutos se reorientaron a acuerdos de trabajo extra para horas de aprendizaje profesional debido a la escasez de maestros suplentes y la necesidad de trasladar las oportunidades planificadas de aprendizaje profesional de todo el día a sesiones extracurriculares.

La Academia Digital para Padres tuvo una disminución significativa en la participación; por lo tanto, estaremos reconsiderando los temas para el próximo año escolar. Este evento continuará ofreciéndose virtualmente en agosto de 2022. Además, hemos estado ofreciendo nuestra conferencia La Salud Mental Importa durante prácticamente los últimos dos años y hemos visto un aumento del 16 % en los participantes. Nuestro objetivo es ofrecer la Conferencia de MHM en persona en noviembre de 2023. Nuestras reuniones semanales de padres variaron de un sitio a otro, debido a que muchas de las reuniones continuaron ofreciéndose virtualmente, fue difícil hacer un seguimiento de los datos no duplicados (3.5)

Explique la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

El aumento de las oportunidades para la conexión escolar se asoció con resultados académicos, socioemocionales y de salud positivos, incluida la participación de los estudiantes. Los servicios del Centro de Bienestar aumentaron y los estudiantes respondieron positivamente a los apoyos de salud mental. Entre 2020-2021 y 2021-2022, la tasa de estudiantes que sienten que su escuela los está preparando para la universidad aumentó de 89 % a 95 %, y la tasa de estudiantes que sienten que su escuela los está preparando para una carrera aumentó de 85 % al 91 %, y como referencia en 2021-2022, el 93 % de los estudiantes informaron sentir que su escuela los está preparando para la comunidad y la educación cívica.

Describa los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Los estudiantes han necesitado un amplio apoyo para la salud y el bienestar ya que han regresado a la escuela en persona. El Distrito está expandiendo los Centros de Bienestar a cada sitio escolar, junto con el piloto del Marco de Sistemas Interconectados (ISF), una estructura y proceso para integrar Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS) y Salud Mental Escolar dentro de los sistemas escolares. Las tendencias nacionales que incluyen la violencia, la intimidación, el racismo y la inestabilidad social y económica influyen en los estudiantes personalmente y a través de las redes sociales. Ha aumentado la necesidad de prácticas restaurativas, justicia, equidad, diversidad y apoyos de inclusión, colaboración para el clima escolar, aprendizaje socioemocional transformador para los estudiantes y aprendizaje profesional para el personal.

Los datos de varias encuestas indicaron que el 52 % de nuestros padres prefieren eventos virtuales y al 47 % le gustaría participar en eventos en persona. Por lo tanto, continuaremos ofreciendo una variedad de eventos de manera presencial, mientras que otros se seguirán ofreciendo de manera virtual (3.5)

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Gastos de la Actualización Anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
4	Todos los Aprendices de Inglés aumentarán su adquisición del idioma inglés hacia el dominio del inglés.

Explicación por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

--

Medición e Informe de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Las clases de ELD administrarán una evaluación distrital común y alineada con los estándares. Los resultados desagregados por grupos de estudiantes identificados se compartirán con el personal.	20-21: Se administraron al menos 2 evaluaciones comunes del distrito para ELD, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales. Las evaluaciones se modificaron para adaptarse al aprendizaje a distancia. Compartir datos desglosados con el personal.	21-22 La escasez de personal requirió una revisión de las evaluaciones para permitir solo elementos de respuesta seleccionados y/o evaluaciones escritas calificadas por un proveedor externo Lectura STAR 3 veces; Evaluaciones de comienzo y mitad de año; 2 piezas de escritura			Lectura STAR 3 veces; Evaluaciones de comienzo y mitad de año; 2 piezas de escritura

<p>SBAC Inglés Distancia promedio a ser cumplido</p>	<p>Resultados 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> EL: 74.9 puntos debajo 	<p>21-22 datos oficiales aún no disponibles. * Los datos de STAR enumerados a continuación son un predictor de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC: 2.2% de los ELs cumplieron/superaron los estándares</p>			<p>- EL: 29.9 puntos debajo</p>
<p>SBAC Matemáticas Distancia promedio a ser cumplido</p>	<p>Resultados 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> EL: 118 puntos debajo 	<p>21-22 21-22 datos oficiales aún no disponibles. * Los datos de STAR enumerados a continuación son un predictor de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.0% de los EL cumplieron/superaron los estándares 			<p>- EL: 98 puntos debajo</p>
<p>% de Graduación de Cohortes- Diploma Estándar de HS</p>	<p>Tasa de graduación de la cohorte:</p> <ul style="list-style-type: none"> 67.3% EL <p>19-20 88.6% todos, 72.9 EL</p>	<p>Tasa de graduación de la cohorte 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> 64.9% EL <p>2021-22 grado 9 encaminado 49.9% de ELs en camino</p>			<p>Tasa de graduación de la cohorte: 88.3 EL 94.6% todos, 81.9 EL</p>

% de graduados que cumple la A-G	2020 A-G Índices 30% EL 2020 % de calificaciones C o superior (escuelas secundarias) 79.0 EL	cohorte 2021 de graduados que cumple la A-G • 20.3% EL 2021-22 78.0% de S1&S2 EL las calificaciones fueron una C o superior			45% de los EL cumplirán con las tasas A-G 88 % de los EL obtendrán una calificación de C o superior en la escuela secundaria
Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
% de personas que completaron la CTE de la cohorte (cohorte)	Cohorte 2020 ELs, 28.3%	2021 Cohorte Graduados 19.5% de ELs			37% EL
% de la cohorte cumplió A - G y CTE	Cohorte 2020 5.8% EL	Cohorte 2021 Graduados • 5.5% de ELs			17.8% EL
% de ELs progresando en inglés	2109 45.5% progresando desde el ELPAC 2021	2022 • 51.1% progresando desde ELPAC 2021 (datos preliminares)			60.5% progresando
% de EL que se reclasifican como competentes en inglés fluido	2020-21 14.8%	Datos preliminares (sujeto a revisión una vez que se certifiquen los datos oficiales): 19.5% (750 ELs) reclasificados.			23.8%

<p>Programa de Evaluación Temprana (EAP)</p>	<p>Resultados 2019: ELA: <ul style="list-style-type: none"> • 4.74% aprendizaje de inglés Matemáticas: .78% aprendizaje de inglés</p>	<p>21-22 datos oficiales aún no disponibles.</p> <p>* Los datos de lectura de STAR de 2021 para el grado 11 predijeron que el 2.4 % de los EL cumplieron con el EAP.</p> <p>* Los datos de Matemáticas STAR de 2021 para el grado 11 predijeron que el 0 % de EL cumplió con el EAP.</p>			<p>ELA: <ul style="list-style-type: none"> • 19.74% aprendizaje de inglés Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> • 20.78% aprendizaje de inglés </p>
--	---	--	--	--	---

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Inscripción en Clases Avanzadas	2020-21 3.1% de ELs	2021-22 2.5% de ELs			12.1% de ELs
Inscripción Universitaria	Graduados 2020 44.5% ELs	Graduados 2021 48.1% de ELs			69.5% ELs
Lectura STAR: Perfil de Crecimiento Estudiantil (SGP)	2020-21 Otoño a Primavera El 46.2% (655 de 1418 evaluados) cumplió con SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).	2021-22 Otoño a Primavera 54.4% cumplió con el SGP			70% o más de los EL cumplirán con SGP
Matemáticas STAR: Perfil de Crecimiento del Estudiante (SGP)	2021-22 Otoño a Invierno El 51.8% (766 de 1468 evaluados) cumplió con SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).	2021-22 primavera a invierno 52.9% cumplió con el SGP			70% o más de los EL cumplirán con SGP
Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Para garantizar la equidad y el acceso a una educación rigurosa para cumplir con los objetivos de esta meta, implementaremos un programa EL completo y consistente en todo el	Se programó que todos los aprendices de inglés tomaran el examen de lectura STAR tres veces al año para monitorear el crecimiento en lectura. A los estudiantes en clases ELD			Para garantizar la equidad y el acceso a una educación rigurosa para cumplir con los objetivos de esta meta, implementaremos un programa EL completo y consistente en todo el Distrito. Los estudiantes tomarán una evaluación previa y posterior en

	<p>Distrito. Los estudiantes tomarán una evaluación previa y posterior en sus clases ELD, ALL y ALD. Los especialistas EL participarán en la capacitación marco ALD, ALL y ELA/ELD para brindar apoyo e implementación. Los especialistas EL supervisarán y garantizarán la ubicación adecuada de los estudiantes y el éxito académico de todos los EL, incluidos aquellos que se reclasificaron en los últimos dos años.</p>	<p>designadas se les administró una evaluación de respuesta escrita y seleccionada común.</p>			<p>sus clases ELD, ALL y ALD. Los especialistas EL participarán en la capacitación marco ALD, ALL y ELA/ELD para brindar apoyo e implementación. Los especialistas EL supervisarán y garantizarán la ubicación adecuada de los estudiantes y el éxito académico de todos los EL, incluidos aquellos que se reclasificaron en los últimos dos años.</p>
--	---	---	--	--	--

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
4.1	Intervenciones	Los estudiantes recibirán una intervención académica oportuna para apoyar su dominio de los estándares de nivel de contenido y cumplir con los requisitos de graduación, así como con los requisitos de los cursos A-G para la preparación universitaria y profesional. Se proporcionarán apoyos de intervención de Nivel 2 y Nivel 3 a todos los estudiantes que necesiten apoyo adicional, específicamente a nuestros aprendices de inglés, estudiantes con discapacidades y jóvenes en transición. Iniciaremos la campaña "Drop the D" para cumplir con los requisitos A-G.	\$1,399,859.00	Sí
4.2	Programa EL	Para garantizar que los aprendices de inglés reciban una educación rigurosa y equitativa, implementaremos un programa EL integral y consistente en todo el distrito. Los estudiantes tomarán una evaluación previa y posterior en sus clases ELD, ALL y ALD. Los especialistas EL participarán en la capacitación marco ALD, ALL y ELA/ELD para brindar apoyo e implementación. Los especialistas EL supervisarán y garantizarán la ubicación adecuada de los estudiantes y el éxito académico de todos los EL, incluidos aquellos que se reclasificaron en los últimos dos años.	\$6,140,625.00	Sí
4.3	Alfabetización	Para implementar un programa de alfabetización integrado, de alta calidad y equitativo para todos los estudiantes, el Distrito implementará un Plan de Alfabetización estratégico y desarrollará más formas de honrar los idiomas y culturas del hogar de los estudiantes. Nuestro plan alineará nuestro marco y modelo de instrucción del Distrito con las iniciativas estatales de alfabetización, como el marco de alfabetización ELA/ELD, el Sello de Alfabetización Bilingüe, el Sello de Compromiso Cívico y la Hoja de Ruta de EL.	\$1,676,952.00	Sí
4.4	Investigación y Evaluación	Coordinación y apoyo del distrito para las evaluaciones de EL, incluyendo ELPAC, colocación de EL y comunicación con las familias.	\$488,221.00	

4.5	Calibración	Se liberará a los maestros para calibrar y calificar las evaluaciones del distrito, analizar los resultados y planificar intervenciones y extensiones en función de los resultados de las pruebas.	\$1,024,143.00	No
-----	-------------	--	----------------	----

Análisis de Objetivos [2021-22]

Analice cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Todas las escuelas apoyaron comunidades de aprendizaje profesional en el sitio donde nuestros maestros diseñaron evaluaciones formativas comunes, analizaron los resultados de aprendizaje de los estudiantes y brindaron intervención a los estudiantes. Los planteles escolares pudieron brindar receso de invierno, receso de primavera, así como intervención escolar los sábados durante todo el año para brindar apoyo e intervenciones adicionales a los estudiantes de subgrupos específicos. Los planteles escolares utilizaron cursos y oportunidades de recuperación de créditos en línea financiados por LCFF, así como apoyo de matemáticas de la escuela secundaria y R180 en todo el Distrito, intervención de lectura y cursos como apoyo de Nivel 2.

Los datos de Lectura Star y Matemáticas Star se recopilaron y analizaron tres veces durante el año escolar para medir el rendimiento y el crecimiento de los estudiantes, así como para identificar a los estudiantes que requerían intervención. Estos informes de datos se compartieron con los líderes y los maestros de salón de clases tanto para informar sus intervenciones en la comunidad de aprendizaje profesional como para informar a los equipos del ciclo PDSA.

Los aprendices de inglés y los estudiantes bilingües emergentes recibieron apoyo a través de nuestros ciclos PDSA, ya que todos los equipos desglosaron datos para medir el progreso de los estudiantes en comparación con su idea de cambio y los resultados de la medición. El Especialista en Currículo del Departamento de Servicios Educativos se asoció con los maestros del salón de clases para participar en pilotos de ELD integrados para profundizar las mejores prácticas para apoyar a los aprendices de inglés fuera de su salón de clases de ELD designado.

Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La escasez de personal y sustitutos relacionada con COVID19 afectó la capacidad de proporcionar el desarrollo profesional que se planeó para el año. El desarrollo profesional de ELD es coordinado por nuestro especialista en currículo de ELD, quien tuvo que regresar al salón de clases en octubre para llenar las vacantes en el salón de clases. Asimismo, nuestro especialista en alfabetización no pudo comenzar su función porque no se encontró un reemplazo para su puesto de maestro, lo que obstaculizó nuestros esfuerzos para comenzar la creación de nuestro plan de alfabetización del Distrito.

Explique la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Nuestro trabajo piloto de ELD integrado este año fue prometedor en cuanto a cómo motivó la colaboración de los maestros y cómo los estudiantes de inglés respondieron positivamente a la instrucción enfocada. Además, los ciclos PDSA demostraron ser modelos efectivos para aumentar la colaboración de los maestros y desarrollar conjuntos de habilidades en datos desglosados para grupos de estudiantes objetivo como nuestros aprendices de inglés. Se implementaron varios elementos clave de nuestro Plan de Compromiso Cívico, incluidos proyectos de acción juvenil integrados en nuestros cursos de Estudios Étnicos. SUHSD organizó su exhibición inaugural en el escenario principal SOAPBOX donde los estudiantes compartieron proyectos en los que investigaron, analizaron y propusieron soluciones a los desafíos de la comunidad local.

Describa los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Expandiremos el desarrollo profesional de ELD integrado en el trabajo para que todos los especialistas en currículo trabajen con múltiples maestros para diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje efectivas para nuestros aprendices de inglés. Mantendremos la mayoría de las acciones y servicios planificados para el próximo año, ya que esperamos contar con el personal necesario para proporcionar desarrollo profesional adicional de ELD y alfabetización. Aprendimos de nuestro trabajo con el desafío MIKVA, así como con nuestro trabajo con el Sello de participación cívica de CA, que la voz de los estudiantes es fundamental para nuestro trabajo y que tenemos más oportunidades para integrar la participación comunitaria.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Gastos de la Actualización Anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
5	Los Estudiantes con Discapacidades se graduarán listos para la universidad y carrera.

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Medición e Informe de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
SBAC Inglés Distancia promedio a ser cumplido	Resultados 2019: <ul style="list-style-type: none"> SWD: 129 puntos debajo 	21-22 Datos no disponibles actualmente. 21-22 datos oficiales aún no disponibles. * Los datos de STAR enumerados a continuación son un predictor de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC: 6.4% SWD cumplió con el punto de referencia estatal (proyectado para alcanzar/superar los estándares en CAASPP ELA			SWD: 84 puntos debajo

SBAC Matemáticas Distancia promedio a ser cumplido	Resultados 2019: • SWD: 179 puntos debajo	21-22 Datos no disponibles actualmente.			SWD: 134 puntos debajo
		Primavera de 2022 * Los datos de STAR que se enumeran a continuación predicen cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC. 3.5% SWD cumplió con el punto de referencia estatal (proyectado para alcanzar/superar los estándares en CAASPP ELA			
% de Graduación de Cohortes- Diploma Estándar de Preparatoria	Tasa de graduación de la cohorte 2020: • 63.8% SWD	Tasa de graduación de la cohorte 2021 • 61.9% SWD 2021-22 grado 9 en buen camino • 61.1% SWD			Tasa de graduación de la cohorte: • 84.8 SWD % de estudiantes de grado 9 en camino a la graduación (55 créditos o más) 46.6% SWD

% de graduados cumpliendo de la A - G	Tasas de la A - G de 2020 <ul style="list-style-type: none"> 50.3% SWD 2020 % de calificaciones C o superior (escuelas secundarias) 71.8% SWD	Graduados de la cohorte 2021 cumpliendo de la A - G <ul style="list-style-type: none"> 23.2% SWD 2021-22 73.3% de las calificaciones S1 y S2 SWD fueron una C o superior			Graduados de la cohorte 2021 cumpliendo de la A - G 37.4% SWD % de calificaciones C o superior (escuela secundaria)80.8% SWD
% de personas que completaron la CTE de la cohorte (cohorte)	Cohorte 2020	Graduados de la cohorte 2021			Graduados de cohorte 37% SWD
Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
	23.1% SWD de graduados completaron Senda CTE	<ul style="list-style-type: none"> 15.4% de SWD 			
% de la cohorte cumplió A - G y CTE	Cohorte 2020 3.0% SWD	Graduados de la cohorte 2021 <ul style="list-style-type: none"> 7.0% de SWD 			Graduados de cohorte 15.0% SWD

Programa de Evaluación Temprana (EAP)	<p>Resultados 2019:</p> <p>ELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8.62% SWD <p>Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.53% SWD 	<p>21-22 Datos no disponibles actualmente.</p> <p>* Los datos de lectura STAR de 2021 para el grado 11 pronosticaron que el 5.4 % de SWD cumplió con el EAP.</p> <p>* Los datos de Matemáticas STAR de 2021 para el grado 11 pronosticaron que el 6.8 % de SWD cumplió con el EAP.</p>			<p>ELA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 23.62% SWD <p>Matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 23.53% SWD
Inscripción en Clases Avanzadas	2020-21 3.1% de SWD	2021-22 2.0% de SWD			12.1% de SWD
Inscripción Universitaria	Graduados 2020 41.5% SWD	Graduados 2021 51.0% de SWD			77.8% matriculados en el otoño de 2024 56.5% SWD
Percentil de Crecimiento Estudiantil de Lectura STAR	2020-21 Otoño a primavera 51.7 % SWD cumplió SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).	2021-22 Otoño a primavera 55.9% SWD cumplió SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).			2023-24 Otoño a primavera 70% SWD cumplió con SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Percentil de crecimiento estudiantil de Matemáticas STAR	2021-22 Otoño a Invierno 59.1% SWD cumplió SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).	2021-22 Otoño a Primavera 54.4% cumplió SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).			2023-24 Otoño a primavera 70% SWD cumplió con SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).
% de EL con IEPs que progresan en inglés	2022 45.5% progresando desde ELPAC 2021 (datos preliminares)	2022 45.5% progresando desde ELPAC 2021 (datos preliminares)			2023-24 60% progresando en inglés

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
5.1	Servicios de Apoyo Estudiantil	Los maestros contarán con el apoyo de dos entrenadores de instrucción (TSA) y un maestro <i>Bridge</i> , para garantizar que se implementen las adaptaciones/modificaciones adecuadas. Además, se agregarán dos especialistas del programa de educación especial para apoyar con procedimientos y prácticas para apoyar a nuestros equipos de IEP y mitigar posibles problemas legales. También se contratarán paraeducadores itinerantes para apoyar a los maestros. El Programa de Asociación de Transición (TPP) es un programa de CTE y colocación laboral establecido como una asociación entre SUHSD y el Departamento de Rehabilitación. El proveedor de apoyo de TPP brindará a los estudiantes con discapacidades las herramientas y los apoyos necesarios para una transición exitosa de la escuela preparatoria a la educación postsecundaria o un empleo competitivo. Continuaremos con nuestro Programa de residencia para abordar la escasez de maestros con credenciales completas que trabajen con nuestros estudiantes que tienen IEP. Dos psicólogos adicionales apoyarán a los estudiantes en nuestras escuelas más grandes. Se contratará a un especialista en lectura para apoyar nuestros esfuerzos de alfabetización con estudiantes identificados con dislexia.	\$3,208,597.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
5.2	Participación de los Padres	El departamento de SSS busca aumentar la participación de los padres y el apoyo a los cuidadores de estudiantes que tienen discapacidades para ayudar a aumentar el acceso a oportunidades que, con la ayuda de SWD, estén preparados para la universidad, la carrera y la comunidad.	\$91,781.00	Sí
5.3	Desarrollo Profesional	El personal de Servicios de Apoyo Estudiantil coordinará y brindará desarrollo profesional alineado con las iniciativas educativas del Distrito que apoyan el éxito académico de los estudiantes con discapacidades. Brindaremos desarrollo profesional, conferencias y entrenamiento para nuestro personal clasificado, certificado y administrativo en temas como co-enseñanza, emergencia de comportamiento, restricción, cumplimiento y estrategias de instrucción. Además de apoyar al personal para satisfacer mejor las necesidades únicas de nuestros estudiantes con discapacidades, se comprarán y proporcionarán excursiones, evaluaciones, materiales, software y hardware.	\$365,027.00	Sí
5.4	Recursos de instrucción	Continuaremos brindando recursos instructivos complementarios, incluido el apoyo específico a las escuelas intermedias en formato de laboratorio y liderazgo en educación física, así como apoyo de co-enseñanza para los grados 7-12 en ELA y Matemáticas para garantizar que los estudiantes con discapacidades estén incluidos en el Entorno Menos Restrictivo obteniendo los servicios y apoyos que necesitan.	\$257,981.00	Sí

Análisis de Objetivo [2021-22]

Analice cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

La implementación general de las acciones en este Objetivo 1.5 anterior se cumplió durante el año 2021-22. La razón de este nivel de implementación se debe a los éxitos relevantes experimentados durante la implementación. Estos éxitos incluyen la capacitación que se brindó a los nuevos maestros y paraeducadores al principio del año para abordar específicamente la implementación de adaptaciones y modificaciones. Hemos llevado a cabo varias capacitaciones y continuaremos capacitando al personal certificado y clasificado en temas tales como co-enseñanza, emergencia conductual, moderación, cumplimiento y estrategias de instrucción. Se han comprado muchos materiales complementarios para el personal que apoya a SWD. Los paraeducadores itinerantes están apoyando las ausencias y las vacantes en los 8 sitios escolares (a partir del 16/11/21 tenemos 2 vacantes). El programa TPP se está fortaleciendo y se expandió con 2 proveedores adicionales a través de subvenciones. Tenemos 6 maestros residentes este año. El año pasado tuvimos 6 maestros residentes y 5 fueron contratados por SUHSD. Un desafío encontrado fue que los entrenadores de instrucción no han podido garantizar que los maestros usen las adaptaciones adecuadas y se implementen las modificaciones a medida que llenaban las vacantes (escribiendo planes de lecciones para suplentes, evaluando a los estudiantes y celebrando reuniones de IEP). Debido a la escasez de sustitutos, ha sido difícil mantener oportunidades de aprendizaje profesional para el personal, solo se pueden sacar 15 maestros a la vez.

Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Muchas de estas son acciones nuevas y, por lo tanto, no hay diferencias.

Explique la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

La efectividad de las acciones en el objetivo #1.5 para lograr las metas, según lo medido por las métricas adjuntas, muestran el crecimiento de los estudiantes con discapacidades.

Describa los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Agregar dos especialistas del programa para garantizar el cumplimiento de los IEP y apoyar a los estudiantes con discapacidades y sus familias. Con la reflexión de datos y el objetivo de aumentar lo siguiente:

SWD aumentará en un 5% el rendimiento de SBAC en ELA y Matemáticas.

SWD aumentará en un 5% en las tasas de graduación

SWD aumentará las tasas de finalización A-G en un 5 %

La cantidad de SWD que completen los caminos de CTE aumentará en un 5 %

Atender a más estudiantes con discapacidades con los servicios TPP de los 2 Evaluadores y 2 Especialistas Vocacionales, aumentar en un 2%

Profundizar la comprensión del personal de las iniciativas del Distrito con oportunidades de aprendizaje profesional para el personal certificado y clasificado que es andamiaje, estratégico y atractivo según la encuesta.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Gastos de la Actualización Anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo #	Descripción
6	Los Jóvenes de Crianza Temporal y Sin Hogar (Jóvenes en Transición) asistirán a la escuela todos los días.

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Medición e Informe de Resultados

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
SBAC Inglés Distancia promedio a ser cumplido	Resultados 2019: Sin hogar: 62.8 puntos debajo	21-22 Datos no disponibles actualmente. 21-22 datos oficiales aún no disponibles. * Los datos de STAR enumerados a continuación son un predictor de cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC: 11.8% Punto de referencia estatal para personas sin hogar/de crianza temporal (proyectado para alcanzar los estándares de			Sin hogar: 22.8 puntos debajo

		CAASPP ELA			
SBAC Matemáticas Distancia promedio a ser cumplido	Resultados 2019:	21-22 Datos no disponibles actualmente.			- Sin hogar: 109.8 puntos debajo
	<ul style="list-style-type: none"> SWD: 179 puntos debajo 	Primavera de 2022 * Los datos de STAR que se enumeran a continuación predicen cómo se desempeñarán los estudiantes en el SBAC. 5.4% Punto de referencia estatal para personas sin hogar/de crianza temporal (proyectado para alcanzar los estándares de CAASPP ELA)			
% de Graduación de Cohortes- Diploma Estándar de HS	Tasa de graduación de la cohorte 2020: <ul style="list-style-type: none"> 69.4% Sin hogar 	Tasa de graduación de la cohorte 2021 <ul style="list-style-type: none"> 48.9% Sin hogar 			Tasa de graduación de la cohorte: <ul style="list-style-type: none"> 91.4% Sin hogar

		2021-22 grado 9 en buen camino actualmente no disponible <ul style="list-style-type: none"> • 40.0% Sin hogar 			% de estudiantes de grado 9 en camino a la graduación (55 créditos o más) 90.8% Sin hogar
% de graduados que cumplen la A - G	2020 Tasas A - G 23.5% De crianza temporal 16.9% Sin hogar	Graduados de la cohorte 2021 cumpliendo de la A - G <ul style="list-style-type: none"> • 12.7% Sin hogar 			Cohorte 2021 Graduados cumpliendo de la A - G 31.9% Sin hogar

Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
% de personas que completaron la CTE de la cohorte (cohorte)	Cohorte 2020 23.1% SWD de graduados completaron Senda CTE	Cohorte de graduados 2021 <ul style="list-style-type: none"> 9% de Sin hogar/ De crianza temporal 			Graduados de cohorte 20.9% De crianza temporal
% de la cohorte cumplió A - G y CTE	Cohorte 2020 2.2% Sin hogar/ De crianza temporal	Cohorte de Graduados <ul style="list-style-type: none"> 1.0% Sin hogar/ De crianza temporal 			Graduados de cohorte 20.9% FY
Programa de Evaluación Temprana (EAP)	Resultados 2019: ELA: <ul style="list-style-type: none"> 31.4% Sin hogar Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> 13.3% Sin hogar 	21-22 Datos no disponibles actualmente. * Los datos de lectura STAR de 2021 para el grado 11 pronosticaron un 9.1 % de personas sin hogar/de crianza temporal que cumplieron con el EAP. * Los datos de Matemáticas STAR de 2021 para el grado 11 pronosticaron un 5.0 % de personas sin hogar/de crianza temporal que cumplieron con el EAP.			ELA: <ul style="list-style-type: none"> 45% Sin hogar/ De crianza temporal Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> 28% Sin hogar/ De crianza temporal

Percentil de crecimiento estudiantil de lectura STAR	2021-22 Otoño a Invierno 53.4% de las personas sin hogar cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).	2021-22 Otoño a Primavera 61.3% de las personas sin hogar cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior)			2023-24 Otoño a Primavera 70% de las personas sin hogar cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).
Medidas	Referencia	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
Percentil de crecimiento estudiantil de STAR Matemáticas	2022 57.9% Sin hogar progresando desde ELPAC 2021 (datos preliminares)	2021-22 Otoño a Primavera 55.6% de las personas sin hogar cumplieron con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).			2023-24 Otoño a Primavera 70% de las personas sin hogar cumplió con el SGP (puntuación en el percentil 35 o superior).

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
6.1	Proyectos Especiales	Todos los planteles escolares tendrán consejeros designados para brindar servicios y apoyo para FY y YIT. Los planes de graduación serán monitoreados regularmente y coordinaremos visitas a universidades y proporcionaremos talleres y apoyo para FAFSA/Becas. El desarrollo profesional apoyará a los maestros, consejeros y otro personal en la implementación de instrucción y prácticas que respalden altas expectativas académicas y comprendan las barreras que enfrentan nuestros FY y YIT.	\$15,997.00	Sí
6.2	Necesidades Esenciales	Los estudiantes de FY y YIT recibirán los materiales necesarios, útiles escolares, higiene y materiales promocionales (gorra, toga, borla). Se proporcionará transporte desde o hacia la escuela de origen (con transporte del Distrito, transporte privado o pases de autobús MST). El especialista en asistencia o la persona designada supervisará el ausentismo crónico para FY y YIT y promoverá la asistencia y participación de los estudiantes.	\$132,492.00	Sí

Análisis de Objetivos [2021-22]

Analice cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Hubo un aumento en los gastos para proporcionar transporte a nuestra escuela de origen para jóvenes sin hogar y de crianza debido a los desafíos con la dotación de personal en nuestro departamento de transporte. Para continuar con la estabilidad escolar de nuestros estudiantes, hubo momentos durante el año escolar en los que tuvimos que reembolsar a un miembro del personal o a un padre de crianza temporal para que nos apoyara con el transporte. Además, este año escolar, tuvimos muchos más estudiantes sin un lugar adecuado para pasar la noche. Vimos un aumento de jóvenes sin hogar que dormían en sus vehículos o se alojaban en un refugio local.

Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o porcentajes planificados de servicios mejorados y porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Un aumento del gasto en el reembolso del transporte.

Explique la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Todas las acciones anteriores han ayudado a nuestros estudiantes a progresar hacia la graduación. Además, el 100% de nuestros estudiantes de último año sin hogar y de crianza temporal completaron sus solicitudes FAFSA.

Describa los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Para el próximo año escolar, hemos aumentado la asignación para el transporte a las escuelas de origen de los estudiantes. También hemos aumentado la asignación para ropa de emergencia y útiles escolares. Además, también hemos asignado fondos para proporcionar viviendas temporales de emergencia. Nuestro distrito también invertirá en la contratación de un enlace de crianza/sin hogar para continuar fortaleciendo los servicios brindados a nuestros jóvenes.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Gastos de la Actualización Anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Aumento o Mejora de los Servicios para los Jóvenes en Crianza Temporal, Aprendices de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos [2022-23]

Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF	Subvención de Concentración Adicional Proyectada de LCFF (15 por ciento)
\$55,961,641	\$6,788,674

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el año LCAP

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar	Remanente de LCFF — Porcentaje	Remanente de LCFF — Dólar	Porcentaje total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar
35.02%	25.33%	\$57,293,233.99	73.35%

Los gastos presupuestados para las acciones identificadas como contribuyentes pueden encontrarse en la Tabla de Gastos de Servicios Aumentados o Mejorados.

Descripciones Requeridas

Para cada acción que se proporciona a toda una escuela, o a través de todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se consideraron primeramente las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para cumplir con los objetivos para estos estudiantes.

Objetivo 1: La brecha de desempeño y oportunidad será eliminada- todos los estudiantes se graduarán listos para la universidad/carrera. Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y jóvenes de crianza temporal, aprendimos que los índices de la graduación, completar la senda CTE, y elegibilidad A-G de nuestros estudiantes no duplicados son más bajos que los de todos los estudiantes del distrito como se demostrará abajo:

88.6% de todos los estudiantes de 9no estaban encaminados comparado a 72.9% of ELs, 88.2% de bajos ingresos, y 63.6% FY (n=11)

82.6% de todos los estudiantes se graduaron a comparación de 67.3% de ELs, 80.6% bajos ingresos, 81.0% FY

50.3% de todos los estudiantes tenían elegibilidad A-G a comparación de 30% ELs, 45.6% bajos ingresos, 23.5% FY

28.3% de los graduados completaron Senda CTE a comparación de 24.6% ELs, 28.3% bajos ingresos, 5.9% FY

Para poder afrontar esta condición de nuestros estudiantes no duplicados, desarrollaremos e implementaremos servicios y programas que están diseñados para mejorar el programa base y afrontar algunas de las causas mayores de las brechas que existen en los índices de graduación, el índice de elegibilidad A-G, índice de finalización de Senda CTE. Objetivo 1 Acciones 1, 3, 4, 7, 6, 9, y 12 proporcionan recursos adicionales, así como apoyo en todo el distrito para

incrementar la graduación, elegibilidad A-G, y el índice de Senda CTE. Estas acciones están siendo proporcionadas con los fundamentos generales LEA y esperamos incrementar nuestros índices porcentuales y esperamos que nuestros FY incrementen su finalización de Senda CTE en un porcentaje más alto dado que su brecha es más amplia.

Objetivo 2: Reclutar, contratar, retener, y desarrollar la facultad, el personal, y líderes que estén calificados, de alto rendimiento, diversos y culturalmente competentes.

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y jóvenes de crianza temporal, aprendimos que tuvimos 44 asignaciones erróneas en el año escolar 2019-20; tenemos un índice de rotación de 10% después del primer año y segundo año de contratar a maestros, y el 90% del desarrollo profesional fue calificado como útil de manera general en el apoyo a los aprendices de inglés.

Para poder afrontar esto, desarrollaremos e implementaremos desarrollo profesional en el trabajo con nuestros administradores, personal de apoyo instruccional certificado y clasificado. Objetivo 2 Acción 3 proporciona desarrollo profesional y entrenamiento que mejorara la autoeficacia. Esta acción está siendo proporcionada a nivel LEA y esperamos no tener ninguna asignación errónea, índices de retención más altos, y una calificación de 100% en nuestras oportunidades de aprendizaje profesional.

Objetivo 3: Todos los estudiantes se involucrarán en ambientes de aprendizaje que son seguros, de solidaridad, y sanos.

Después de evaluar las necesidades, condiciones, y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés, y jóvenes de crianza temporal, aprendimos que la suspensión y absentismo crónico de nuestros grupos estudiantiles no duplicados es más alto entre todos los estudiantes como vemos abajo:

6.3% en índices de suspensión para todos los estudiantes a comparación de 9.7% para ELs y 9.7% para FY

Un índice de absentismo crónico de 11.4% para todos los estudiantes a comparación de 15% para ELs y 34.2% para YIT

Para poder afrontar esta condición de nuestros estudiantes no duplicados, desarrollaremos e implementaremos servicios y programas que están diseñados para mejorar el programa base y afrontar algunas de las causas mayores de las brechas que existen. Objetivo 3 Acción 2 proporciona recursos adicionales, así como apoyo en todo el distrito para disminuir las suspensiones y el índice de absentismo crónico. Estas acciones están siendo proporcionadas con los fundamentos generales LEA y esperamos que podamos disminuir nuestros índices de suspensión para ELs y FY por 3% y el índice de absentismo crónico para ELs por 3% y FY por 10%.

Describa cómo se están incrementando o mejorando los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

Los servicios están siendo incrementados de las siguientes maneras:

- Aumento en el desarrollo profesional de ELD integrado en el trabajo.
- Instrucción compleja en nuestras clases de matemáticas para garantizar que todos los estudiantes participen cognitivamente y colaboren, especialmente nuestros dos grupos de estudiantes objetivo más grandes: los aprendices de inglés y los estudiantes con discapacidades.

- Se contratarán especialistas en lectura en cada plantel escolar. El especialista en lectura se enfocará en el apoyo de intervención de lectura para nuestros estudiantes con discapacidades, con más del 50 % de ellos identificados como aprendices de inglés.
- Nos hemos mudado a una nueva plataforma de aprendizaje en línea. La plataforma fue seleccionada específicamente por el comité de aprendizaje en línea debido a las características de los cursos que brindan servicios de traducción de idiomas más sólidos y andamios para nuestros EL y SWD.
- Tendremos un especialista en alfabetización que se asociará con el director de servicios educativos para crear, implementar y monitorear un plan de alfabetización del distrito que incluirá acciones y servicios específicos para brindar apoyo adicional a nuestros EL y SWD.
- Los ciclos de PDSA se expandirá a más equipos de maestros en todos los planteles escolares con el objetivo de que el análisis de datos continúe enfocándose en EL, SWD y Jóvenes en Transición.
- Estamos aumentando la cantidad de especialistas en aprendices de inglés para que cada plantel escolar de escuela preparatoria alternativa tenga el suyo propio para apoyar el progreso de los aprendices de inglés a nivel del plantel escolar.
- Juntas de Padres por las tardes para desarrollar planes académicos de 4 a 6 años
- Receso de Verano
- Recuperación de créditos en línea durante el día escolar, antes y después de clases.
- Materiales y suministros de la Feria de Ciencia para apoyar la participación.
- Servicios de Salud Mental
- Participación en Joven Noble y clases Xinachtli
- Apoyando a que los maestros logren obtener su BCLAD para apoyar a nuestros estudiantes recién llegados
- Desarrollo profesional en las áreas de Construyendo Significado, Pedagogía culturalmente relevante, competencias culturales y estrategias que ayudan a fomentar un ambiente escolar inclusivo para LGBTQ, y alfabetización a través de las áreas de contenido.
- Entrenamiento para el liderazgo de sitio para que puedan proveer retroalimentación efectiva a maestros lo cual mejorará la enseñanza y aprendizaje.
- Entrenadores de instrucción para apoyar a nuestros maestros en nuestros programas Leve/Moderado y Moderado/Severo.
- Oportunidades de participación familiar que incluye juntas semanales discutiendo temas elegidos por nuestras familias y asistencia en una conferencia anual.
- Entrenamiento paraprofesional incluye estrategias para apoyar a nuestros aprendices de inglés en el salón de clases.
- Paraprofesionales adicionales trabajando con nuestros grupos de estudiantes específicos.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, aprendices de inglés, y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Con el fin de proporcionar servicios directos académicos, conductuales y socioemocionales adicionales a los estudiantes, agregaremos puestos clave como el decano de servicios estudiantiles, enlace de jóvenes sin hogar y de crianza temporal, facilitadores de justicia restaurativa, enlaces comunitarios, coordinador de padres, maestros itinerantes, Maestros de Hogar y Hospital, Asistencia y Bienestar Infantil, una enfermera, más horas para los paraeducadores, un nuevo paraeducador del programa *Bridge* y especialistas en lectura.

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes de más del 55 por ciento
Proporción de personal por estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	n/a	1:28
Proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	n/a	1:18

Tabla de Gastos Totales 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Total personal	Total no Personal
Totales	\$63,640,119.00				\$63,640,119.00	\$46,750,450.00	\$16,889,669.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantiles	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1.1	Intervenciones	Aprendices de inglés Bajos ingresos	\$1,494,626.00				\$1,494,626.00
1	1.2	CTE	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos ingresos	\$294,693.00				\$294,693.00
1	1.3	Preparación Universitaria y Profesional	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos ingresos	\$815,251.00				\$815,251.00
1	1.4	Avance Vía Determinación Individual (AVID)	Bajos ingresos	\$2,189,142.00				\$2,189,142.00
1	1.5	Apoyo a la Ciencia	Todos	\$462,350.00				\$462,350.00
1	1.6	Tecnología Educativa	Bajos ingresos	\$2,940,606.00				\$2,940,606.00
1	1.7	Participación cívica	Todos	\$135,988.00				\$135,988.00
1	1.8	Escuela de Verano	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos ingresos	\$1,784,952.00				\$1,784,952.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantiles	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1.9	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil –Alisal High School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos ingresos	\$402,500.00				\$402,500.00
1	1.10	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil – Everett Alvarez High School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos ingresos	\$281,675.00				\$281,675.00
1	1.11	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - North Salinas High School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$289,050.00				\$289,050.00
1	1.12	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil –Rancho San Juan High School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$228,050.00				\$228,050.00
1	1.13	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil – Salinas High School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$276,200.00				\$276,200.00
1	1.14	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- ElSausal Middle School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$176,925.00				\$176,925.00
1	1.15	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil- Harden Middle School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$157,750.00				\$157,750.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantiles	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1.16	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-La Paz Middle School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$199,175.00				\$199,175.00
1	1.17	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Washington Middle School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$174,075.00				\$174,075.00
1	1.18	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Mount Toro High	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$30,100.00				\$30,100.00
1	1.19	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-El Puente School	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$51,575.00				\$51,575.00
1	1.20	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Carr Lake	Aprendices de inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$1,850.00				\$1,850.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantiles	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1.22		Todos	\$2,003,373.00				\$2,003,373.00
1	1.23		Todos	\$76,140.00				\$76,140.00
2	2.1	Reclutar y Retener	Aprendices de Inglés	\$918,373.00				\$918,373.00
2	2.2	Servicios Educativos	Todos	\$1,506,584.00				\$1,506,584.00
2	2.3	Desarrollo Profesional	Aprendices de Inglés Bajos Ingresos	\$6,653,415.00				\$6,653,415.00
2	2.4	Nuevos Maestros		\$609,331.00				\$609,331.00
3	3.1	Departamento de Personal Estudiantil	Todos	\$4,064,512.00				\$4,064,512.00
3	3.2	Servicios Envolvertes	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$11,112,985.00				\$11,112,985.00
3	3.3	Diversidad, Equidad, Servicios de Inclusión	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$2,424,475.00				\$2,424,475.00
3	3.4	Seguridad		\$5,379,121.00				\$5,379,121.00
3	3.5	Participación para Padres	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$1,703,602.00				\$1,703,602.00
4	4.1	Intervenciones	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza	\$1,399,859.00				\$1,399,859.00

			Temporal Bajos Ingresos				
4	4.2	Programa EL	Aprendices de Inglés	\$6,140,625.00			\$6,140,625.00
4	4.3	Alfabetización	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$1,676,952.00			\$1,676,952.00
4	4.4	Investigación y Evaluación	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$488,221.00			\$488,221.00
4	4.5	Calibración	Todos	\$1,024,143.00			\$1,024,143.00
5	5.1	Servicios de Apoyo Estudiantil	Aprendices de Inglés Bajos ingresos	\$3,208,597.00			\$3,208,597.00
5	5.2	Participación para Padres	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$91,781.00			\$91,781.00
5	5.3	Desarrollo Profesional	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$365,027.00			\$365,027.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantiles	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
5	5.4	Recursos de Instrucción	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	\$257,981.00				\$257,981.00
6	6.1	Proyectos Especiales	Jóvenes en Crianza Temporal	\$15,997.00				\$15,997.00
6	6.2	Necesidades Esenciales	Jóvenes en Crianza Temporal	\$132,492.00				\$132,492.00

Tablas de Gastos Contribuyentes 2022-23

1. Subvención base LCFF proyectada	2. Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo año Escolar (2 dividido por 1)	LCFF Remanente — Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (3 + Remanente %)	4. Gastos de Contribución Planificados Totales (Fondos LCFF)	5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)	Porcentaje planificado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)	Total por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$159,817,197	\$55,961,641	35.02%	25.33%	73.35%	\$48,499,687.00	0.00%	30.35 %	Total:	\$48,499,687.00
								LEA-amplio Total:	\$46,230,762.00
								Total Restringido:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$2,268,925.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?	Alcance	Grupo(s) Estudiantil No Duplicado	Ubicación	Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)
1	1.1	Intervenciones	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$1,494,626.00	
1	1.2	CTE	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$294,693.00	
1	1.3	Preparación Universitaria y Profesional	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$815,251.00	

1	1.4	Avance Vía Determinación Individual (AVID)	Sí	A nivel LEA	Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$2,189,142.00
1	1.6	Tecnología Educativa	Sí	A nivel LEA	Bajos Ingresos		\$2,940,606.00
1	1.8	Escuela de Verano	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$1,784,952.00

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?	Alcance	Grupo(s) Estudiantil No Duplicado	Ubicación	Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)
1	1.9	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Alisal High School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$402,500.00	
1	1.10	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil-Everett Alvarez High School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$281,675.00	
1	1.11	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - North Salinas High School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$289,050.00	
1	1.12	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - Rancho San Juan High School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$228,050.00	
1	1.13	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - Salinas High School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$276,200.00	
1	1.14	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Sausal Middle	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$176,925.00	
1	1.15	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Harden Middle	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$157,750.00	

1	1.16	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -La Paz Middle	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$199,175.00	
1	1.17	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil – Washington Middle	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$174,075.00	
1	1.18	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - Mount Toro High	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$30,100.00	
1	1.19	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Puente School	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$51,575.00	
1	1.20	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Carr Lake	Sí	En Toda la Escuela	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$1,850.00	

Objetivo	Acción #	Título de la Acción	¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?	Alcance	Grupo(s) Estudiantil No Duplicado	Ubicación	Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)
2	2.1	Reclutar y Retener	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés	Todas las Escuelas	\$918,373.00	
2	2.3	Desarrollo Profesional	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Bajos Ingresos		\$6,653,415.00	
2	2.4	Nuevos Maestros	Sí	A nivel LEA		Todas las Escuelas	\$609,331.00	
3	3.2	Servicios Envoltentes	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$11,112,985.00	
3	3.3	Diversidad, Equidad, Servicios de Inclusión	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$2,424,475.00	
3	3.5	Participación para Padres	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$1,703,602.00	
4	4.1	Intervenciones	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$1,399,859.00	
4	4.2	Programa EL	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés	Todas las Escuelas	\$6,140,625.00	
4	4.3	Alfabetización	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza	Todas las Escuelas	\$1,676,952.00	

					Temporal Bajos Ingresos			
4	4.4	Investigación y Evaluación			Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos			\$488,221.00
5	5.1	Servicios de Apoyo Estudiantil	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Bajos Ingresos	Todas las Escuelas		\$3,208,597.00
5	5.2	Participación para Padres	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas		\$91,781.00
5	5.3	Desarrollo Profesional	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas		\$365,027.00
5	5.4	Recursos de Instrucción	Sí	A nivel LEA	Aprendices de Inglés Jóvenes en Crianza Temporal Bajos Ingresos	Todas las Escuelas		\$257,981.00
6	6.1	Proyectos Especiales	Sí	A nivel LEA	Jóvenes en Crianza Temporal	Todas las Escuelas		\$15,997.00
6	6.2	Necesidades Esenciales	Sí	A nivel LEA	Jóvenes en Crianza Temporal	Todas las Escuelas		\$132,492.00

Tabla de Actualización Anual 2021-22

Totales	Gastos Totales Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Totales Estimados (Fondos Totales)
Totales	\$44,978,292.00	\$37,774,247.00

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Fondos Totales)
1	1.1	Educación Técnica Profesional	Sí	\$307,085.00	\$268,101
1	1.2	Consejería Escolar	Sí	\$1,309,839.00	\$844,299
1	1.3	Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS)	Sí	\$3,329,180.00	\$3,016,149
1	1.4	Avance Vía Determinación Individual (AVID)	Sí	\$2,166,268.00	\$2,008,657
1	1.5	Apoyando a los Estudiantes con Discapacidades	Sí	\$1,236,960.00	\$1,436,802
1	1.6	Ciencias	No	\$183,345.00	\$211,255
1	1.7	Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	\$4,772,420.00	\$3,851,894
1	1.8	Tecnología Educativa	Sí	\$4,874,863.00	\$3,619,718
1	1.9	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Alisal High School	Sí	\$364,716.00	\$368,400

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Fondos Totales)
1	1.10	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Everett Alvarez HighSchool	Sí	\$244,728.00	\$247,200
1	1.11	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -North Salinas HighSchool	Sí	\$252,648.00	\$255,200
1	1.12	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Rancho San JuanHigh School	Sí	\$182,358.00	\$184,200
1	1.13	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Salinas High School	Sí	\$227,502.00	\$229,800
1	1.14	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Sausal Middle	Sí	\$161,370.00	\$163,000
1	1.15	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Harden Middle	Sí	\$158,895.00	\$160,500
1	1.16	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -La Paz Middle	Sí	\$175,725.00	\$177,500
1	1.17	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Washington Middle	Sí	\$140,679.00	\$142,100
1	1.18	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Mount Toro High	Sí	\$24,255.00	\$24,500
1	1.19	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Puente School	Sí	\$22,077.00	\$22,300
1	1.20	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil - Carr Lake	Sí	\$1,485.00	\$1,500
1	1.22	Costos Indirectos	No	\$1,745,589.00	\$1,568,140
1	1.23	Salones de Clases Portátiles	No	\$84,240.00	\$76,140

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Fondos Totales)
1	1.24	Jóvenes de Crianza Temporal y Sin Hogar	Sí	\$7,600.00	\$7,600
1	1.25	Participación Cívica	No	\$148,415.00	\$125,606
1	1.26	Alfabetización	Sí	\$1,162,441.00	\$1,345,418
2	2.1	Reclutamiento y Retención de Maestros	Sí	\$880,803.00	\$746,830
2	2.2	Servicios Educativos	Sí	\$1,422,488.00	\$1,173,169
2	2.3	Oportunidades de Aprendizaje Profesional	Sí	\$3,632,363.00	\$3,369,486
2	2.4	Apoyo para Nuevos Maestros	Sí	\$439,289.00	\$352,255
2	2.5	Desarrollo y Crecimiento Profesional para Administrador	Sí	\$285,500.00	\$170,000
3	3.1	Departamento de Personal Estudiantil	No	\$3,691,690.00	\$3,690,934
3	3.2	Servicios Envolventes Socioemocionales	Sí	\$10,004,194.00	\$6,671,703
3	3.3	Participación de Padres	Sí	\$1,146,109.00	\$1,047,196
3	3.4	Programas de Transición de Escuela Secundaria y Preparatoria	Sí	\$191,173.00	\$196,695

4	4.1	No		
---	-----	----	--	--

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Ingresar Fondos Totales)
4	4.3		No		
4	4.7		No		

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes 2021-22

6. Subvenciones Estimadas Suplementarias y/o de Concentración de la LCFF (Ingrese la cantidad en dólares)	4. Gastos de Contribución Planificados Totales (Fondos LCFF)	7. Gastos Totales Estimados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Diferencia entre Gastos Planificados y Estimados para Acciones Contributivas (Reste 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)	8. Porcentaje Total Estimado de Servicios Mejorados (%)	Diferencia Entre el Porcentaje Planificado y Estimado de Servicios Mejorados (Reste 5 de 8)
\$51,535,577	\$39,125,013.00	\$32,102,172.00	\$7,022,841.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Ingresar Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (Ingresar Porcentaje)
1	1.1	Educación Técnica Profesional	Sí	\$307,085.00	\$268,101		
1	1.2	Consejería Escolar	Sí	\$1,309,839.00	\$844,299		
1	1.3	Sistemas de Apoyo de Niveles Múltiples (MTSS)	Sí	\$3,329,180.00	\$3,016,149		
1	1.4	Avance Vía Determinación Individual (AVID)	Sí	\$2,166,268.00	\$2,008,657		
1	1.5	Apoyando a los Estudiantes con Discapacidades	Sí	\$1,236,960.00	\$1,436,802		
1	1.7	Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	\$4,772,420.00	\$3,851,894		
1	1.8	Tecnología Educativa	Sí	\$4,874,863.00	\$3,619,718		
1	1.9	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Alisal High School	Sí	\$364,716.00	\$368,400		
1	1.10	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Everett Alvarez High School	Sí	\$244,728.00	\$247,200		

1	1.11	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -North Salinas High School	Sí	\$252,648.00	\$255,200	
---	------	---	----	--------------	-----------	--

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	¿Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Ingresar Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (Ingresar Porcentaje)
1	1.12	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Rancho San Juan High School	Sí	\$182,358.00	\$184,200		
1	1.13	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Salinas High School	Sí	\$227,502.00	\$229,800		
1	1.14	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Sausal Middle	Sí	\$161,370.00	\$163,000		
1	1.15	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Harden Middle	Sí	\$158,895.00	\$160,500		
1	1.16	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -La Paz Middle	Sí	\$175,725.00	\$177,500		
1	1.17	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Washington Middle	Sí	\$140,679.00	\$142,100		
1	1.18	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Mount Toro High	Sí	\$24,255.00	\$24,500		
1	1.19	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -El Puente School	Sí	\$22,077.00	\$22,300		
1	1.20	Plan Escolar para el Éxito Estudiantil -Carr Lake	Sí	\$1,485.00	\$1,500		
1	1.24	Jóvenes de Crianza Temporal y Sin Hogar	Sí	\$7,600.00	\$7,600		
1	1.26	Alfabetización	Sí	\$1,162,441.00	\$1,345,418		
2	2.1	Reclutamiento y Retención de Maestros	Sí	\$880,803.00	\$746,830		
2	2.2	Servicios Educativos	Sí	\$1,422,488.00	\$1,173,169		
2	2.3	Oportunidades de Aprendizaje Profesional	Sí	\$3,632,363.00	\$3,369,486		
2	2.4	Apoyo para Nuevos Maestros	Sí	\$439,289.00	\$352,255		

2	2.5	Desarrollo y Crecimiento Profesional para Administrador	Sí	\$285,500.00	\$170,000	
----------	------------	---	----	--------------	-----------	--

# de Objetivo del Año Pasado	# de Acción del Año Pasado	Título de la Acción/Servicio Previo	Contribuyo a un Aumento o Mejora en los Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Ingresar Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (Ingresar Porcentaje)
3	3.2	Servicios Envoltentes Socioemocionales	Sí	\$10,004,194.00	\$6,671,703		
3	3.3	Participación de Padres	Sí	\$1,146,109.00	\$1,047,196		
3	3.4	Programas de Transición de Escuela Secundaria y Preparatoria	Sí	\$191,173.00	\$196,695		

Tabla de Remanentes de LCFF 2021-22

9. Subvención Base LCFF Real Estimada (Ingreso el Monto en Dólares)	6. Subvenciones de Suplementarios y/o Concentración de LCFF Estimados Reales	Remanente LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año Escolar Actual (6 dividido por 9 + Remanente %)	7. Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	8. Porcentaje Real Estimado Total de Servicios Mejorados (%)	11. Porcentaje Real Estimado de Servicios Aumentados o Mejorados (7 dividido por 9, más 8)	12. Remanente LCFF — Monto en Dólares (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Remanente LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$149,466,360	\$51,535,577	25.33%	59.81%	\$32,102,172.00	0.00%	21.48%	\$57,293,233.99	38.33%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Involucrar a los Socios](#)

[Educativos](#)

[Objetivos y Acciones](#)

[Aumento o Mejora de los Servicios para los Jóvenes en Crianza Temporal, los Aprendices de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con el llenado de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) por favor comuníquese con la oficina local de educación del condado (COE), o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de la Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiación con Control Local (LCFF) requiere que las agencias educativas locales (LEAs) involucren a sus interesados locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas de prioridad estatal que abarcan todas las medidas estatutarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEAs documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (Código de Educación de California [CE] Sección 52064(e)(1)). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA) deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la comunidad para asegurar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Compromiso Significativo de los Socios Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de la participación significativa (EC Sección 52064[e][1]). Los socios educativos locales poseen valiosas perspectivas y conocimientos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista con el fin de identificar los posibles objetivos y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Rendición de Cuentas y Cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEAs demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, sobre todo:
 - Demostrar que las LEAs están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo

LCFF (EC Sección 52064[b][4-6]).

- Establecer objetivos, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias reglamentarias y las métricas reglamentarias (EC Sección 52064[b][1] and [2]).
- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia los objetivos (EC Sección 52064[b][7]).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEAs deben utilizar la plantilla para memorizar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) a través de un compromiso significativo con los socios educativos que (c) cumple con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan, ni pueden reflejar, el proceso completo de desarrollo, al igual que la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta de participación de los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP consistente con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del CE. El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2021-22, 2022-23 y 2023-24 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos de las acciones incluidas en el LCAP, incluyendo las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y para simplificar la información presentada dentro del LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para los socios educativos y para el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe tratar de destilar no sólo lo que la LEA está haciendo para los estudiantes de kindergarten de transición hasta el grado doce (TK-12), pero también permite los socios educativos que entiendan por qué, y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se anima a las LEAs a utilizar un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAPs adoptados con la intención de ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEAs a mantener el siguiente marco general en la vanguardia de la planificación estratégica y las funciones de participación de los socios educativos:

Teniendo en cuenta el rendimiento actual en las prioridades del estado y en los indicadores del Tablero de Información Escolar en California (*Dashboard*), ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad, y abordar cualquier brecha de rendimiento, incluyendo el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos?

Se anima a las LEA a centrarse en un conjunto de medidas o un conjunto de acciones que la LEA cree, sobre la base de las aportaciones recogidas de los socios educativos, la investigación y la experiencia, tendrá el mayor impacto en nombre de sus estudiantes TK-12.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre las prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el LCAP en sí. Además, se incluye información al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Finalidad

Una sección de Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Con el fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Describa brevemente la LEA, las escuelas, y a los estudiantes en grados TK–12, según corresponda a la LEA. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, el número y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad, y otra información como la que una LEA desea incluir puede permitir a un lector comprender más plenamente el LCAP de una LEA.

Observaciones: Éxitos – Basado en una revisión del desempeño en los indicadores estatales y los indicadores de desempeño locales incluidos en el Tablero de control, el progreso hacia los objetivos del LCAP, las herramientas de autoevaluación local, los aportes de los socios educativos, y cualquier otra información, ¿de qué progreso está más orgullosa la LEA y cómo planea la LEA mantener o construir sobre ese éxito? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de cómo los aumentos o mejoras anteriores en los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos han llevado a un mejor rendimiento para estos estudiantes.

Observaciones: Necesidad identificada – Refiriéndose al Tablero de información escolar en California, identifique: (a) cualquier indicador estatal para el cual el rendimiento general estaba en la categoría de rendimiento "Rojo" o "Naranja" o cualquier indicador local donde la LEA recibió una calificación de "No se cumplió" o "No se cumplió durante dos o más años" Y (b) cualquier indicador estatal para el cual el rendimiento para cualquier grupo de estudiantes estaba dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de "todos los estudiantes".

¿Qué medidas planea tomar la LEA para abordar estas áreas de bajo rendimiento y brechas de rendimiento? Una LEA que debe incluir un objetivo para abordar uno o más grupos de estudiantes de bajo rendimiento constante o escuelas de bajo rendimiento debe identificar que debe incluir este objetivo y también debe identificar los grupos de estudiantes y/o escuelas correspondientes. Otras necesidades pueden ser identificadas usando datos recolectados localmente, incluyendo los datos recolectados para informar las herramientas de autoobservación y reportar los indicadores locales en el tablero.

Puntos Destacados del LCAP – Identifique y resuma brevemente las características clave del LCAP de este año.

Apoyo Integral y Mejora – Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para el apoyo integral y la mejora (CSI, por sus siglas en inglés) en virtud de la Ley Cada Estudiante Triunfa debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas Identificadas:** Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo a las Escuelas Identificadas:** Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel de la escuela, intervenciones basadas en la evidencia, y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que se abordará a través de la implementación del plan de CSI.
- **Seguimiento y Evaluación de la Eficacia:** Describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y las escuelas.

Involucrar a los Socios Educativos

Finalidad

La participación significativa y decidida de los padres, estudiantes, educadores y otros socios educativos, incluyendo aquellos que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la ley, dicha participación de los socios educativos debe apoyar la planificación estratégica integral, la responsabilidad y la mejora a través de las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (EC Sección 52064(e)(1)). La participación de los socios educativos es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general entiendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de ese compromiso. Se alienta a las LEA a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Los estatutos y reglamentos especifican los grupos interesados que los distritos escolares y los COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y, si corresponde, con su Comité Asesor de Padres de Estudiantes Aprendices de Inglés. El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con el/los administradores/es del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

El estatuto requiere que las escuelas subvencionadas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP. El LCAP también debe ser compartido con, y las LEAs deben solicitar la opinión de los grupos asesores a nivel de la escuela, según corresponda (por ejemplo, los consejos de la escuela, los Consejos Asesores de Estudiantes Aprendices de inglés, los grupos asesores de estudiantes, etc.), para facilitar la alineación entre los objetivos y acciones a nivel de la escuela y del distrito.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva de los socios educativos, definen la consulta a los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición de los grupos consultivos, se pueden encontrar en la sección de Recursos de la siguiente página web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

A continuación, se presenta un extracto de la Guía 2018-19 para las Auditorías Anuales de las Agencias Educativas Locales K-12 y los Informes de Cumplimiento del Estado, que se proporciona para destacar los requisitos legales para la participación de los socios educativos en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verifique la LEA:

- a) Presentó el plan local de control y responsabilidad al comité asesor de padres de acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Si corresponde, presentar el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas al Comité Asesor de Padres de Estudiantes Aprendices de Inglés, de acuerdo con el Código de Educación, sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificar a los miembros del público la oportunidad de presentar comentarios sobre las acciones y los gastos específicos que se proponen incluir en el plan de control local y de rendición de cuentas, de conformidad con la sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, según corresponda.
- d) Celebrar al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código de Educación, sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Haber adoptado el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas en una reunión pública de conformidad con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Tema 1: “Un resumen del proceso de los socios educativos y cómo se consideró la participación de los socios educativos antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de los socios educativos utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, la descripción de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar con todos los grupos de socios educativos requeridos por la ley según el tipo de LEA. Una respuesta suficiente a esta pregunta debe incluir información general sobre el calendario del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos educativas. La respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA respecto a la participación de los socios educativos.

Tema 2: “Un resumen de las opiniones proporcionadas por grupos específicos de socios educativos.”

Describa y resuma la retroalimentación proporcionada por grupos específicos socios educativos. Una respuesta suficiente a esta pregunta indicará las ideas, tendencias o aportaciones que han surgido del análisis de la información recibida de los socios educativos.

Tema 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por los aportes específicos de los socios educativos.”

Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios educativos influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir los aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta a los comentarios de los socios educativos descritos en la respuesta a la pregunta 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o de otra manera priorizó las áreas de enfoque dentro del LCAP. Para los fines de esta solicitud, los "aspectos" de un LCAP que pueden haber sido influenciados por las opiniones de los socios educativos pueden incluir, pero no están necesariamente limitados a:

- Inclusión de un objetivo o decisión de proseguir un Objetivo de Enfoque (como se describe a continuación)
- Inclusión de métricas distintas de las requeridas por la ley
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e Informe de Resultados
- Inclusión de acción(es) o grupo de acciones
- Eliminación de la(s) acción(es) o grupo de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de la(s) acción(es) como contribución al aumento o la mejora de los servicios no duplicados
- Determinación de la eficacia de las acciones específicas para lograr el objetivo
- Determinación de las diferencias materiales en los gastos
- Determinación de los cambios realizados en un objetivo para el año siguiente del LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de los desafíos o éxitos en la implementación de las acciones

Objetivos y Acciones

Finalidad

Los objetivos bien desarrollados comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr el objetivo, y cómo la LEA sabrá cuando ha logrado el objetivo. El enunciado del objetivo, las medidas asociadas y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en el objetivo deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, y las métricas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Un objetivo bien desarrollado puede centrarse en el rendimiento relativo a una medida o medidas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, la reducción de las brechas de rendimiento, o la implementación de programas o estrategias que se espera que

tengan un impacto en los resultados. Las LEAs deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes al desarrollar los objetivos y las acciones relacionadas para lograr dichos objetivos.

Requisitos e Instrucciones

Las LEAs deben priorizar los objetivos, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEAs deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recolectados y reportados localmente para los indicadores locales que están incluidos en el Tablero de control para determinar si y cómo priorizar sus objetivos dentro del LCAP.

Con el fin de apoyar la priorización de los objetivos, la plantilla del LCAP proporciona a las LEAs la opción de desarrollar tres tipos diferentes de objetivos:

- **Objetivo de Enfoque:** Un objetivo de enfoque es relativamente más concentrado en su alcance y puede centrarse en un menor número de medidas para medir la mejora. La declaración de una meta de enfoque estará limitada en el tiempo y dejará en claro cómo se medirá la meta.
- **Objetivo Amplio:** Un Objetivo Amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en la mejora del rendimiento a través de una amplia gama de medidas.
- **Objetivo de Mantenimiento del Progreso:** Un objetivo de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier medida no abordada en los otros objetivos del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las medidas asociadas.

Objetivo(s) Enfoque(es)

Descripción del Objetivo: La descripción proporcionada para un Objetivo de Enfoque debe ser específica, medible y con un límite de tiempo. Una LEA desarrolla un Objetivo de Enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y de datos intensivos. El Objetivo de Enfoque puede hacer referencia explícita a la(s) medida(s) por la(s) cual(es) se medirá el logro de la meta y el marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr la meta.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo: Explique por qué la LEA ha elegido priorizar este objetivo. La explicación debe basarse en los datos del tablero de mando o en otros datos recogidos localmente. Las LEAs deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los socios educativos. Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Objetivo Amplio

Descripción de la Meta: Describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta amplia estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de manera coherente y cohesiva. La descripción de un objetivo es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Un objetivo amplio no es tan específico como un objetivo focalizado. Aunque es lo suficientemente específico como para ser medible, hay muchos parámetros diferentes para medir el progreso hacia el objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento del Progreso

Descripción de la Meta: Describa cómo la LEA pretende mantener el progreso realizado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por los otros objetivos del LCAP. Utilice este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las medidas aplicables que no se abordan dentro de los otros objetivos en el LCAP. Las prioridades estatales y las medidas que se abordarán en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otros objetivos en el LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Objetivos Requeridos

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué objetivos incluir en el LCAP y qué abordarán dichos objetivos; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022–23, las LEA que cumplan con ciertos criterios debe incluir un objetivo específico en su LCAP.

Criterios de grupos de estudiantes de bajo rendimiento constante: Una LEA es elegible para Asistencia diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del desempeño del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Tablero. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir un objetivo en el LCAP en función del desempeño del grupo de estudiantes, y los grupos de estudiantes que conducen a la identificación, en la página web de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de objetivo de grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante:** Una LEA que cumpla con los criterios de grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante debe incluir un objetivo en su LCAP centrada en mejorar el rendimiento del grupo o grupos de estudiantes que llevaron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia diferenciada. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. Una LEA requerida para abordar múltiples grupos de estudiantes no está obligada a tener un objetivo para abordar a cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe ser abordado específicamente en el objetivo. Es posible que este requisito no se cumpla combinando este objetivo requerido con otro objetivo.
- **Descripción del Objetivo:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para abordar las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia diferenciada.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo:** Explique por qué se requiere que la LEA desarrolle este objetivo, incluida la identificación de los grupos de estudiantes que llevan a que se requiera que la LEA desarrolle este objetivo, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este objetivo difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para la grupo(s) de estudiantes y por qué LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción del objetivo.

Criterios de escuela(s) de bajo rendimiento: Los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplica a un distrito escolar único. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de rendimiento más bajos en todos menos uno de los indicadores estatales para los cuales la(s) escuela(s) reciben niveles de

rendimiento en el Tablero y el rendimiento del “El grupo de estudiantes de Todos los estudiantes para la LEA tiene al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir un objetivo en el LCAP en función del rendimiento escolar y la(s) escuela(s) que conducen a la identificación en la página web de la fórmula de financiación de control local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito del objetivo de escuela(s) de bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de escuela(s) de bajo rendimiento debe incluir un objetivo en su LCAP que se centre en abordar las disparidades en el rendimiento entre la(s) escuela(s) y la LEA en su conjunto. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas de bajo rendimiento. Una LEA requerida para abordar múltiples escuelas no está obligada a tener un objetivo para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser abordada específicamente en el objetivo. Este requisito no podrá cumplirse combinando este objetivo con otro objetivo.
- **Descripción del Objetivo:** Describa qué resultados planea lograr la LEA para abordar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes inscritos en las escuelas de bajo rendimiento y los estudiantes inscritos en la LEA en su conjunto.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo:** Explicar por qué se requiere que la LEA desarrolle este objetivo, incluida la identificación de las escuelas que conducen a que se requiera que la LEA desarrolle este objetivo; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este objetivo difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados de la(s) escuela(s); y por qué LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en este objetivo ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo rendimiento identificadas en la descripción del objetivo.

Medición e Informe de Resultados:

Para cada año del LCAP, identifique la(s) medidas(s) que la LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados. Se anima a las LEAs a identificar las medidas para grupos específicos de estudiantes, según sea apropiado, incluyendo los resultados esperados que reflejarían la reducción de cualquier brecha de rendimiento existente.

Incluya en la columna de la referencia los datos más recientes asociados con esta medida disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEAs pueden usar los datos reportados en el Tablero 2019 para la línea de base de una medida solo si esos datos representan los más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela preparatoria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de Datos Longitudinales del Alumno de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-2021 en algunas métricas pueden no ser calculables en el momento en que se adopta el LCAP 2021-24 (por ejemplo, la tasa de graduación, la tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de punto en el tiempo tomado cada año en la misma fecha para fines de comparación.

Los datos de referencia se mantendrán sin cambios a lo largo de los tres años del LCAP.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- **Medida:** Indicar cómo se está midiendo el progreso utilizando una medida.
- **Referencia:** Introduzca los datos de referencia al completar el LCAP para 2021-22. Como se describió anteriormente, los datos de referencia son los más recientes asociados a una medida. Indique el año escolar al que se aplican los datos, relacionados con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 1er. año:** Al completar el LCAP para 2022-23, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, relacionados con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 2do. año:** Al completar el LCAP para 2023-24, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, relacionados con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 3er. año:** Al completar el LCAP para 2024-25, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, relacionados con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año del próximo ciclo de tres años. Completar esta columna será parte de la actualización anual para ese año.
- **Resultado Deseado para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado deseado para la medida relevante que la LEA espera lograr al final del año 2023-24 del LCAP.

calendario para completar la parte de “**Medición y Notificación de Resultados**” del objetivo.

Medida	Referencia	Resultado del 1er. Año	Resultado del 2do. Año	Resultado del 3er. Año	Resultado Deseado para el 3er. Año (2023–24)
Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2021–22.	Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2021–22.	Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2022–23. Déjelo en blanco por el momento.	Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2023–24. Déjelo en blanco por el momento.	Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2024–25. Déjelo en blanco por el momento.	Introduzca la información en esta casilla cuando complete el LCAP para 2021–22.

Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir objetivos que se midan utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según sea aplicable al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, la implementación de los contenidos académicos estatales y los estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEAs a utilizar medidas basadas o reportadas a través de la herramienta de autoobservación relevante para los indicadores locales dentro del Tablero.

Acciones: Introduzca el número de acción. Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en la tabla de acción. Proporcione una descripción de la acción. Introduzca el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de resumen de gastos. Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección de aumento o mejora de los servicios utilizando una "S" para Sí o una "N" para No. (Nota: para cada acción de este tipo ofrecida a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la sección de resumen de aumento o mejora para abordar los requisitos del Código de Reglamentos de California, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección de aumento o mejora de los servicios del LCAP).

Acciones para los Estudiantes Aprendices de Inglés: Los distritos escolares, los COE y las escuelas subvencionadas que tienen un subgrupo de estudiantes aprendices de inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con los programas de adquisición del idioma, tal como se define en la Sección 306 de la CE, proporcionados a los estudiantes y las actividades de desarrollo profesional específicas para los estudiantes aprendices de inglés.

Acciones para los Jóvenes en Crianza Temporal: Se alienta a los distritos escolares, a los COE y a las escuelas autónomas que tienen un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes jóvenes en crianza temporal a incluir acciones específicas en el LCAP

diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes en hogar temporal.

Análisis de Objetivos:

Ingresar el año LCAP.

Utilizando los datos reales de los resultados medibles anuales, incluyendo los datos del Tablero de información escolar en California, analice si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr la meta. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de los desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.
- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y los gastos reales estimados y entre los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.
- Describa la eficacia de las acciones específicas para lograr el objetivo articulado según la medición de la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las medidas asociadas al objetivo. Al responder a esta pregunta, las LEAs pueden evaluar la eficacia de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en una sola medida o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la(s) acción(es). La agrupación de acciones con medidas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para influir en un conjunto específico de medidas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio realizado en este objetivo, en los resultados esperados, en las medidas o en las acciones para lograr este objetivo como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el Tablero u otros datos locales, según corresponda.

Aumento o Mejora de los Servicios para los Jóvenes en Crianza Temporal, los Estudiantes Aprendices de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos

Finalidad

Una sección de Aumento o Mejora de los Servicios bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción exhaustiva, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes en grados TK-12 no duplicados en comparación con todos los estudiantes en grados TK-12 según corresponda y cómo las acciones a nivel de la LEA o de la escuela identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero ser lo suficientemente preciso para promover una comprensión más amplia de los socios educativos para facilitar su capacidad

de aportar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Objetivos y acciones como contribución.

Requisitos e Instrucciones

Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF: Especifique la cantidad de fondos de subvención de concentración y suplementarios de LCFF que LEA estima que recibirá el próximo año en función de la cantidad y la concentración de estudiantes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y aprendices de inglés.

Subvención de Concentración Adicional Proyectada de LCFF (15 por ciento): Especifique la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF adicionales, como se describe en Sección 42238.02 EC, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar: Especifique el porcentaje estimado por el cual los servicios para los estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el año LCAP según lo calculado de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Remanente de LCFF — Porcentaje: Especifique el Remanente de LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla de Remanente de LCFF. Si no se identifica un porcentaje remanente en la Tabla de Remanente de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00 %).

Remanente de LCFF — Dólar: Especifique el Remanente de LCFF — Monto en dólares identificado en la Tabla de Remanente de LCFF. Si no se identifica un monto remanente en la Tabla de Remanente de LCFF, especifique un monto de cero (\$0).

Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar: Agregue el Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el Porcentaje de Remanente requerido de LCFF Proporcional y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de LEA por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el año LCAP, según se calcula de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción que se proporciona a una escuela entera, o a través de todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos se consideraron en primer lugar, y (2) cómo estas acciones son eficaces en el

Para cada acción incluida en la sección de Objetivos y Acciones que contribuya al requisito de aumento o mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados y que se proporcione a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no como se esperaba, y esta determinación debe reflejar la evidencia de los datos de resultados o la implementación real hasta la fecha.

Principalmente Dirigido y Efectivo: Una LEA demuestra cómo una acción está principalmente dirigida y es efectiva para alcanzar los objetivos de la LEA para los estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Tiene en cuenta las necesidades, condiciones o circunstancias de sus estudiantes no duplicados;
- La acción, o aspecto(s) de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones; y
- La acción está destinada a ayudar a lograr un resultado medible esperado del objetivo asociado.

Por lo tanto, la respuesta proporcionada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes. Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que servir a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar las acciones de toda la LEA o de toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, nos enteramos de que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos es un 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones y circunstancias [principalmente dirigidas])

Para abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las principales causas de ausentismo, incluyendo la falta de transporte y alimentos confiables, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de la asistencia. Objetivo N, las acciones X, Y y Z proporcionan recursos adicionales de transporte y alimentación, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acción(es) contribuyente(s))

Estas acciones se están llevando a cabo en toda la LEA y esperamos que todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100% se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con las tensiones crónicas y las experiencias de un estatus socioeconómicamente desfavorecido, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [Efectivo en])

COE y Escuelas Subvencionadas: Describa cómo las acciones incluidas como contribución al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios a nivel de toda la LEA se dirigen principalmente al cumplimiento de sus objetivos para los estudiantes no duplicados

en el estado y cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente, y son eficaces para ello. En el caso de los COE y las escuelas concertadas, se considera que los términos "en toda la escuela" y "en toda la LEA" son sinónimos.

Sólo para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel de Toda la LEA:

Porcentaje de estudiantes no Duplicados > 55%: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados del 55% o más, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para alcanzar sus objetivos para los estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe anteriormente.

Porcentaje de estudiantes No Duplicados < 55%: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados inferior al 55%, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para alcanzar sus objetivos para los estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. Describa también cómo las acciones son **el uso más eficaz de los fondos** para cumplir estos objetivos para sus estudiantes no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción las acciones que se financian y se proporcionan a nivel escolar, e incluir la descripción requerida que apoya el uso de los fondos a nivel escolar.

Para las escuelas con un 40% o más de estudiantes no duplicados: Describa cómo estas acciones están principalmente dirigidas y son efectivas para alcanzar sus objetivos para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.

Para los distritos escolares que gastan fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40% de inscripción de estudiantes no duplicados: Describa cómo estas acciones están dirigidas principalmente y cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con sus objetivos para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el estado y cualquier prioridad local.

Una descripción de cómo se están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa cómo los servicios prestados a los estudiantes no duplicados se incrementan o mejoran por lo menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar los servicios en calidad y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección de Objetivos y acciones como contribución al requisito de aumento o mejora de los servicios, ya sea que se proporcionen en toda la LEA o en toda la escuela o se proporcionen de forma limitada a estudiantes no duplicados. Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y/o los estudiantes de bajos ingresos. Esta descripción debe abordar cómo se espera

que estas acciones resulten en el aumento proporcional requerido o la mejora de los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios que la LEA proporciona a todos los estudiantes para el año LCAP correspondiente.

Para cualquier acción que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados que esté asociada con un Porcentaje planificado de servicios mejorados en la Tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el Porcentaje de Servicios Mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, aprendices de inglés, y estudiantes de bajos ingresos,

Una LEA que recibe el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del EC debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor que 55 por ciento en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados igual o menor al 55 por ciento. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de limpieza.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este aviso no es aplicable.

Identificar el objetivo y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, debe describir cómo está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de limpieza, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que un complemento de subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Completa la tabla de la siguiente manera:

- Proporcione la proporción personal-estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que sea del 55 por ciento o menos y la proporción personal-estudiante del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea mayor al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, secundarias y preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcione la proporción de personal-estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción de personal-estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, secundarias y preparatorias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de Acciones

Complete la tabla de ingreso de datos para cada acción en el LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará automáticamente las otras tablas de Acción. La información solo se ingresa en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes y la Tabla de Remanente de LCFF. Con la excepción de la Tabla de ingreso de datos, se agregó la palabra "ingreso" a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se ingresará la información. La información no se ingresa en las tablas de Acción restantes.

Las siguientes tablas de gastos deben incluirse en el LCAP tal y como lo adopte el consejo de administración local o el órgano de gobierno:

- Tabla 1: Tabla de Gastos Totales Planificados (para el próximo año LCAP)
- Tabla 2: Tabla de Acciones Contribuyentes (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes (para el año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Remanente LCFF (para el año LCAP actual)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2022–23, 2022–23 será el próximo año LCAP y 2021–22 será el año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La tabla de ingreso de datos puede incluirse en el LCAP tal como lo adoptó la junta directiva local o el órgano de gobierno, pero no es obligatorio incluirla. En la Tabla de entrada de datos, ingrese la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identificar el año LCAP aplicable.
- **1. Subvención Base LCFF Proyectada:** Proporcione la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de subvenciones para la mejora de la instrucción específica y el Programa de transporte de la casa a la escuela, de conformidad con la Sección 5 CCR 15496(a)(8).

Consulte las secciones EC 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas chárter), según corresponda, para los cálculos de prorrateo de LCFF.

- **2. Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en base a la Subvención Base LCFF Proyectada y las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.
- **Remanente de LCFF — Porcentaje:** Especifique el Remanente de LCFF — Porcentaje Identificado en la Tabla de Remanente de LCFF del año LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la Tabla de Remanente de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00 %)
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula sobre la base del Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año Escolar Venidero y el Remanente LCFF —
Porcentaje. Este es el porcentaje por el cual la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.
- **Objetivo #:** Ingrese el número del objetivo del LCAP para la acción.
- **Acción #:** Ingrese el número de la acción como se indica en el Objetivo del LCAP.
- **Título de la Acción:** Proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de Estudiantes:** Indique el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos", o ingresando un grupo o grupos de estudiantes específicos.

- **¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?:** Escriba "Sí" si la acción está incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados; O bien, escriba "No" si la acción **no** está incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados.
- Si se ha ingresado "Sí" en la columna de Contribución, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela), en toda la escuela o limitado. Una acción que es de alcance de la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción de alcance escolar mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción de alcance limitado es una acción que sirve sólo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupo(s) de Estudiantes no Duplicado(s):** Independientemente de su alcance, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indique uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación en la que se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a tramos de grado específicos solamente, la LEA debe indicar "Escuelas específicas" o "Tramos de grado específicos". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o tramos de grado (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o los grados K-5), según corresponda.
- **Periodo de Tiempo:** Indique "en curso" si la acción se ejecutará durante un periodo de tiempo indeterminado. De lo contrario, indique el período de tiempo durante el cual se aplicará la acción. Por ejemplo, una LEA podría introducir "1 año", o "2 años", o "6 meses".
- **Total de Personal:** Introduzca el importe total de los gastos de personal utilizados para llevar a cabo esta acción.
- **Total no Personal:** Este importe se calculará automáticamente basado en la información provista en la columna de Personal Total y la columna de Fondos Totales.
- **Fondos LCFF:** Ingrese el monto total de los fondos de LCFF utilizados para implementar esta acción, si los hay. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de la LCFF de una LEA (es decir, la subvención básica, el ajuste por grado, la subvención suplementaria, la subvención de concentración, la subvención en bloque para la mejora de la instrucción específica y el transporte del hogar a la escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, debe incluir alguna medida de financiación LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados se basa en el financiamiento LCFF que se utiliza para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese el monto total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si los hay.

- **Fondos Locales:** Indique el importe total de los fondos locales utilizados para la ejecución de esta acción, en su caso.
- **Fondos Federales:** Introduzca el importe total de los fondos federales utilizados para ejecutar esta acción, en su caso.
- **Total de Fondos:** Este importe se calcula automáticamente a partir de los importes introducidos en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporciona de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes de crianza temporal, aprendices de inglés y/o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección de Servicios aumentados o mejorados, al identificar un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar datos para garantizar que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son jóvenes de crianza. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son jóvenes de crianza. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes usarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicio Mejorado para la acción.

Tabla de Acciones Contributivas

Como se indicó anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de Acciones Contributivas; sin embargo, será necesario marcar la columna "¿Contribuir a servicios mejorados o aumentados?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla de Actualización Anual, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Gastos Reales Estimados:** Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas

En la Tabla de actualización anual de acciones que contribuyen, marque la columna "¿Contribuir a servicios mejorados o aumentados?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Subvenciones de Concentración y/o Suplementarios de LCFF Reales Estimados:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- **Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas:** Ingrese el gasto real estimado total de los fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de forma limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingrese la mejora de calidad real estimada total anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).
 - Basándose en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA del ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de los resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes jóvenes de crianza mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que, si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de Remanente de LCFF

- **9. Subvención Base LCFF Real Estimada:** Proporcione la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el año escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el Programa de subvenciones para la mejora de la instrucción específica y el Programa de transporte de la casa a la escuela, de conformidad con Sección 5 CCR 15496(a)(8).
- **10. Porcentaje Total Para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año Escolar Actual:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula en función de los montos de la Subvención Base LCFF Real Estimada (9) y las subvenciones suplementarias y/o de concentración LCFF reales estimadas (6), de conformidad con 5 CCR, sección 15496(a)(8), más el Remanente de LCFF – Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual se deben aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las tablas de acción incluyen funcionalidades como el llenado previo de campos y

celdas en función de la información proporcionada en la tabla de entrada de datos, la tabla de resumen de actualización anual y la tabla de acciones de contribución. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de Acciones Contributivas

- 4. Gastos de Contribución Planificados Totales (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna de Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)
- 5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados
- Porcentaje Planificado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos de Contribución Planificados (4) por la Subvención Base LCFF Proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5).

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) de EC, si los Gastos de contribución planificados totales (4) son menores que las Subvenciones de concentración y suplementarias LCFF reales estimadas (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Porcentaje planificado total de Servicios Mejorados (5) y el Porcentaje Real Estimado Total de Servicios Mejorados (7). Si el Total de gastos de contribución planificados (4) es igual o mayor que las Subvenciones de concentración y suplementarias de LCFF reales estimadas (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados mostrará "No requerido".

- 6. Subvenciones Suplementarios y de Concentración LCFF Reales Estimados
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- 4. Gastos de Contribución Planificados Totales (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados del Último Año para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)
- 7. Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)
 - Diferencia entre Gastos Reales Planificados y Estimados para Acciones Contributivas (restar 7 de 4)
 - Esta cantidad es el Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (7) restado del Total de Gastos Contributivos Planeados (4)
- 5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)

- Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados
- 8. Total Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados
- Diferencia entre el Porcentaje Real Planificado y Estimado de Servicios Mejorados (reste 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5) restado del Porcentaje Total Estimado Real de Servicios Mejorados (8)

Tabla de Remanente de LCFF

- 10. Porcentaje total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año Escolar Actual (6 dividido por 9 + % de remanente)
 - Este porcentaje es la Subvención Suplementaria y/o de Concentración LCFF Real Estimada (6) dividida por la Subvención Base LCFF Real Estimada (9) más el Remanente LCFF - Porcentaje del año anterior.
- 11. Porcentaje Real Estimado de Servicios Aumentados o Mejorados (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el Porcentaje Total Real Estimado de Servicios Mejorados (8).
- 12. Remanente de LCFF — Monto en dólares Remanente de LCFF (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (10), la LEA debe traspasar los fondos de la LCFF.

La cantidad de fondos LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (10) y luego multiplicándolo por la subvención base LCFF real estimada (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere transferir al próximo año.
- 13. Remanente de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte no satisfecha del Porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe transferir al próximo año LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el traspaso de LCFF (12) por la financiación de LCFF (9).

Departamento de Educación de
California
Enero 2022